

#14

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
ARCHIVO

1935-1949

Sesión del 19 de febrero de 1935

La instalación i presidió el señor Tomás Matute con asistencia de los señores Pedro R. Medina, Julio G. López, Juan A. Castro, Juan Bararato i el infrascrito Secretario.

El señor Presidente expuso que siendo esta la primera sesión del Directorio de 1935 a 1936, de conformidad con los Estatutos, debía procederse a la elección de los miembros de las comisiones permanentes:

En efecto, se procedió a la elección comenzando con los miembros de la Comisión de Instrucción, la que quedó integrada así: señores Tomás Matute, José Sánchez Collín, Dionisio García Quintana. El señor Castro pasó en voto al tratarse de la elección de los señores J. Sánchez Collín, García Quintana.

Como miembros de la Comisión de Representación fueron designados, por unanimidad los señores Pedro R. Medina, Celso Vique i Juan J. López.

Para integrar la Comisión de Deudas se designó a los señores Julio G. López, José Naranjo i Benigno Quirós. El señor Castro pasó en voto al tratarse de la elección del Sr. Quirós.

La Comisión de Finanzas quedó inte

grada por los señores Julio E. López, Juan Gil Hernández y Manuel S. Corral.

Salieron a continuación electo para miembros de la Comisión de Propaganda los señores Juan Bararata, Juan E. Villalón, y Alfredo Rolando.

Y por último, miembros de la Comisión de Recos fue con elegidos los señores Dujos Machuca y Antonio Miranda y Agustín Treire.

A continuación, de acuerdo con lo resuelto por la Junta General, se pasó a tratar acerca de la realización del baile que a beneficio de la Sociedad debe celebrarse el 2 de mayo próximo.

Para la mejor organización y atenciones del referido festival, se acordó nombrar las siguientes comisiones:

Para la atención en la cantina: Juan F. López, Agustín Treire, Juan E. Villalón, José L. Cardenas, Pedro Medina, Juan Bararata, Simón López y Oscar Miranda.

Para la venta de entradas: Manuel B. Chavero, Didiaris García Quintana, Clemente López y José Sánchez D. Zapulte: Alfredo Rolando y Manuel S. Corral. Portales: José Narvaiz y Juan Gil Hernández.

Para recibir y guardar los combates: Carlos Vey y Luis H. Paredes.

Con lo que terminó la sesión

El Presidente
Tomás Matute

El Secretario
Dujos Machuca

Sesión del 25 de abril de 1935

Se instaló y presidió el señor Tomás Matute con asistencia de los señores Julio E. López, Juan H. Castro, Julio H. Salazar, Juan Bararata y el infrascripto Secretario. Se dio lectura al acta de la Sesión del 21 de febrero de 1935, la que fue aprobada.

Se leyó una comunicación del Sr. Céspedes H. Mata, solicitando se le permitiera las bases del contrato de arrendamiento que se consiguiera en celebrar con él para proceder a efectuar las respectivas escrituras.

El suscrito Secretario informó al respecto que las expensas bases fueron enviadas al Dr. Cuita García, Rincón de la Sociedad.

Se facultó, después de tratar al respecto al suscrito Secretario para que hablara con el Dr. Cuita García y obtenga la devolución de las bases mencionadas.

El Sr. Presidente dijo que debía procederse a efectuar los nombramientos del Profesorado de las Escuelas a fin de poder comenzar los clases el 2 de mayo próximo.

Se procedió a elegir Directora-Profesora de la Escuela Taller y resultó reelegida la Srta. Marcela Avila.

Para Profesora de Bordado e Maquino, de la misma, se eligió igualmente, a la señora Julia Fioravanti.

Después se procedió a la elección de Profesores de la Escuela Nocturna de Música.

no se resultó reelegido el señor Celso Vique -

Al tratarse de efectuar la elección de Profesor auxiliar de la antes mencionada escuela, el Sr. Presidente pidió se eliga para tal cargo al señor César Vallejo,

El Sr. Julio E. López manifestó se extrañaba porque se trataba de no reelegir al señor Víctor Cortales quien desempeñó el año próximo pasado, tal cargo. Lo mismo hizo el señor Julio E. Salazar, cuando esta ocasión se una acalorada discusión entre dichos señores y el Sr. Presidente.

Finalmente, recogidos los votos, se obtuvo el siguiente resultado:

Por el Sr. César Vallejo - 4 votos

" " " Víctor Cortales 2 "

El Sr. Julio E. López impugnó el voto del señor Presidente, surgiendo así una nueva y acalorada discusión entre todos los miembros del Directorio, terminando esta cuando el presidente manifestó que el mejor medio de poner fin a este incidente sería pedir al Sr. Presidente que, olvidándose de la falta que hubien cometido, el señor Cortales, en aras de la armonía de los miembros del Directorio, convenga en que las escuelas continúen funcionando con el mismo personal.

Salvados razonamientos expuso el señor Julio A. Salazar, y al fin el Sr. Presidente manifestó que en adelante no estaba impu-

nada en ningún sentimiento personal y que siempre que se exigía a todos los profesores el estricto cumplimiento de sus deberes no tenía nada que oponer a su reelección.

En consecuencia, se acordó dejar subsistente el nombramiento del Sr. Vallejo y se reeligió al Sr. Víctor Cortales.

De igual manera fueron reelegidos los señores Carmen Galán y América Orvado, Directores - Profesores y Profesor auxiliar, respectivamente, de la Escuela Nocturna de Niños.

Para Portero se reeligió al Sr. Pablo A. Castro.

Se dispuso se paren los nombramientos sin esperar aprobación del acta y que a los señores Profesores se les haga saber que tienen la obligación de someterse estrictamente a las disposiciones de la Junta y se les pida contestar, cuanto antes, si aceptan o no.

Con lo que terminó la Sesión

El Secretario
Jorge Machaca

El Presidente
Jorge Machaca

Sesión del 23 de Mayo de 1935
Se instaló y presidió el señor Comis. Mitre y asistieron los señores Juan A. Castro, Juan Bararata, Julio E. López y el infrascrito Secretario. Además estuvieron presentes en la sesión los señores José Narango y Manuel

B. Olivas, miembros de la Comisión Permanente de Locales.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior la que fue aprobada sin modificaciones.

El presente Secretario informó que oportunamente se recibieron las contestaciones de los Profesores designados para las Escuelas costeadas por la Sociedad, aceptando unas el cargo para el que se les designó a otras, como la Srta. Carmen Salán y el Sr. Víctor Costales, se habían excusado de aceptar.

El Sr. Presidente expuso que en vista de las excusas de la Srta. Salán y del Sr. Costales, y a fin de que no cupiera la marcha de las Escuelas, había designado para Directora-Profesora de la Escuela de Niñas a la Srta. Mercedes Pontacuz y para Profesor auxiliar de la Escuela de Niños al Sr. Jesús Valles.

La Junta atenta la exposición del Sr. Presidente, acordó confirmar los nombramientos de Profesores para las personas expresadas, a las que se dispuso pasarles el respectivo nombramiento sin aprobación del acta.

Se pasó, luego, a tratar con la Comisión de Locales acerca de los trabajos que han que de P. Leizaola como en el de la calle Boyacá. En vista de que la Comisión no ha presentado una conclusión de,

finalidad de este asunto, pues existe diversidad de criterio entre los comisionados y el Sr. Julio A. Salazar, Presidente de la Comisión, la Junta, atenta la necesidad de hacer la reparación de la escalera del edificio de la calle Boyacá, acordó autorizar al Sr. Presidente para que en unión de los comisionados de Locales, se entienda en solucionar la pronta reparación de la referida escalera.

Con lo que terminó la sesión.

El Presidente

El Secretario
Jesús Madueño

José Matute

Sesión del 17 de junio de 1935

El señor Tomás Matute, la instaló y presidió. Asistieron los señores Pedro R. Medina, Julio E. López, Julio A. Salazar, Juan Bararatz, Juan A. Castro y el presente Secretario.

El Secretario dijo que por no haber creído que iba a celebrarse hoy sesión el Directorio, no tenía el acta de la sesión anterior a la mano y ofreció darle lectura en la próxima.

En vista de que los miembros de la Comisión Permanente de Locales no han llegado a un acuerdo acerca del plan y manera de llevar a cabo los trabajos de

refacción de la fachada del edificio de 1^{er} de P. Leaga, la Junta, acordó, de acuerdo con sus atribuciones, proceder a reorganizar la refacción. Efectuada la elección de los socios que deben integrar la mencionada Comisión, salieron electos los señores D. Francisco García Quintana, José Navarro y Manuel González P.

Se acordó pasarle los nombramientos en aprobación del acta y, de acuerdo con la indicación del presente Secretario, se dispuso pedirle a la refacción Comisión que, dentro del plazo de ocho días, presente plan, planos y presupuestos de los trabajos que debe hacerse para refaccionar la fachada del edificio de la calle 1^{er} de P. Leaga.

El Secretario,
D. J. M. Chacón

El Presidente,
D. Carlos Matute

Revisión del 8 de Julio de 1935

La instalación y presidió el Sr. Carlos Matute con asistencia de los señores Pedro R. Mesa, Juan G. López, Julio A. Salazar, Juan A. Gastón y el infrascrito Secretario. Estuvieron presentes además, los señores D. Francisco García Quintana y José Navarro de la Comisión de Locales.

Se leyó y aprobó, con el voto salvado del Sr. Julio A. Salazar, el acta de la sesión de 23 de mayo.

Se leyó y aprobó, sin modificación, el acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente presentó a la Junta el plano trazado por la Comisión de Locales para la refacción de la fachada del edificio de la calle 1^{er} de P. Leaga. La Junta, después de considerar el referido plano, tuvo a bien aprobarlo.

Al entrar a tratar acerca de los materiales que deben emplearse, el presente Secretario pidió a la Comisión de Locales que indicase su parecer al respecto.

Los miembros de la Comisión que las paredes deben ser de madera forrada con zinc y los estantes cubiertos con ladrillos.

En consideración de la Junta esta indicación, el Sr. Julio A. Salazar indicó que la pared debía hacerse únicamente de zinc. Esta indicación fue aprobada por la Junta.

Con estos detalles se acordó pedir a la Comisión que presente el día viernes 12, un presupuesto detallado de la obra, especificando materiales y mano de obra.

El Sr. Julio A. Salazar, Bibliotecario, pidió que se opere al Sr. Bibliotecario, señor Juan Luis Hernández, para que le entregue la Biblioteca.

Se acordó en el sentido indicado y además se nombró una comisión compuesta de los señores Pedro Vique y el representante Santarín para que presencien la referida entrega.

Con lo que terminó la sesión

El Presidente,
Félix Martínez

El Secretario
Luis B. Gachucá

Señal del 12 de Julio de 1935

La junta, presidió el señor Gómez Martínez, con asistencia de los señores Pedro R. Medina, Julio E. López, Julio A. Salazar, Juan A. Castro y el representante Santarín. Asistieron también los señores Donato García Quintana, José Naranga y Manuel González P., miembros de la Comisión de Locales.

Se dio lectura al acta anterior, la que fue aprobada sin modificación. A continuación la Comisión de Locales presentó una lista de los materiales que se necesitan para los trabajos de la fachada, en una comunicación indicando que en su opinión que los trabajos se hagan por administración. Como la Comisión no ha indicado, como debía hacerlo, el valor aproximado

de los repintes materiales, se pasó a calcularlo, así como el de los jornales que había que pagar, durante ocho semanas, con cuatro carpinteros, según opina la junta que, deben durar los trabajos.

Se dedujo un valor aproximado de \$4000, pues los cálculos hechos solo alcanzan a \$3000, sin contar los materiales para las persianas, etc.

Se acordó, además, atendiendo a la indicación de la Comisión de Locales, hacer el trabajo por administración, debiendo encargarse de la dirección de los trabajos uno de los miembros de la Comisión de Locales, en calidad de maestro, debiendo percibir como tal un jornal de cuatro pesos diarios.

Con lo que terminó la sesión

El Presidente,
Luis B. Gachucá

Félix Martínez

Señal del 24 de octubre de 1935

La junta, presidió el señor Pedro R. Medina, presidente accidental, de la Sociedad, con asistencia de los señores Julio E. López, Juan A. Castro y el representante Santarín.

Asistieron también a la sesión los

señores Manuel S. Corral y Juan Gil Hernández, miembros de la Comisión de Finanzas, y Dionisio García Quintana y José Narayón de la Comisión de Locales.

Se leyó el acta anterior la que fue aprobada sin modificación.

Como estaba presente en la sesión la señora Luz M. de Hays, el señor Presidente de la Junta manifestó que esta señora quería hacer una petición a la Junta y le pidió la palabra para que la hiciera.

La señora de Hays dijo que a fin de poder establecer un negocio de frutas y repuestos, quería que se le arrendara parte del Haguán del edificio de la calle Boyutá.

Después de cruzar ideas al respecto y considerar que para arrendar la parte solicitada había que hacer una pared para independizar la escalera y darle salida al patio, se propuso a la señora de Hays que cubriera con los gastos necesarios cuyo total se derivaría del valor del arrendamiento.

La señora preguntó cuánto más o menos costarían los batays que había que efectuar, pero por el momento, se pudo inspeccionar ocular para ver lo que hubiere que hacer y calcular el valor y contestar definitivamente al respecto a la señora.

estante

A continuación el señor Secretario dijo que interpretando el sentir de los Comisionados de Finanzas, con respecto a los batays que se están efectuando en el edificio de la calle 1^{ra} de P. Hays, creía necesario que la Junta resolviera si convenía o no que los batays se hagan por destajo, antes que por administración, pues juzgaba inconveniente para los intereses sociales la forma como se van realizando los mencionados batays.

Después de discutirse largamente al respecto, el señor Secretario propuso que se pague a licitación los batays de reparación de la fachada. Sometida a votación se aprobó por mayoría, con la aclaración de que se contrata una mano de obra, pues la Sociedad proveería todos los materiales. Con lo que terminó la sesión.

El Vicepresidente
encargado de la Presidencia
R. Medina V.

El Secretario
Luz M. de Hays

Sesión del 28 noviembre 1935

La instalación presidió el señor Pedro R. Medina, con asistencia de los señores miembros del Directorio señores Juan A. Castro, Julio G. López y el infrascrito.

Señor.

Además estuvieron presente los señores Manuel S. Corral, Juan José Hernández José Narangy, Dionicio García Quinteros, miembros de la Comisión encargada de supervisar y dirigir los trabajos de la fachada.

Se dio lectura al acta anterior, la que fue aprobada sin modificación.

Se leyó una comunicación del Centro Feminista "Dionicio García Quinteros", solicitando el Salón para la celebración de su aniversario. Se acordó acceder a la petición.

El Sr. Castro informó que el señor Pérez Castro, pedía en arrendamiento el local que ocupa actualmente el Sr. Rosa Méndez. Se resolvió arrendárselo siempre que pague hasta 9-16.

A continuación el Sr. López pidió que se resolviera si convenía hacer primer, en la fachada, el medio punto que serviría de adorno a el portal.

Después de discutir este asunto se acordó presupuestar la obra del medio punto y como el señor García Quinteros informó que costaría unos 200 pesos, se sometió el punto a votación habiéndose reunido, con el voto favorable del Sr. Hernández, hacer el medio punto - Terminó la sesión.

[Firma]

El Presidente accediente
[Firma]

Sociedad "Hijos del Trabajo"

1ª Reunión de la Junta Directiva, (Ordinaria)

Fecha - 13 de Febrero de 1936

Hora - 9 p. m.

Presidencia del Sr. Pedro P. Medina V.

A la hora indicada y en el local de la Institución concurren los consocios señores, Dionicio García Quinteros Primer Vice-Presidente, Julio E. López, Segundo Vice-Presidente, Juan M. Castro, Tesorero, Julio H. Salazar Pérez, Bibliotecario, y Manuel González Paredes, Secretario de la Institución.

No se da lectura al acta anterior por ser la presente la Primera Junta Directiva del nuevo Directorio.

De seguida el señor Presidente expuso a la Junta que el objeto de la presente reunión era el dar cumplimiento a lo prescripto en el Artículo 27 de los Estatutos vigentes, y que para el efecto se había formulado la siguiente orden del día al cual debería sujetarse la Sala.

Orden del día que consta de los siguientes números:
Primer punto. - Lectura de Comunicaciones, Segundo punto, - nombramientos de las Comisiones, permanentes, Tercer punto Resoluciones.

En consideración de la Sala la referida orden del día, se la aprueba por haberse hecho conocer a los miembros del Directorio, citación personal por medio de boletas.

El Primer punto de la orden del día fue para, conocer las comunicaciones que a continuación se expresan la de Adolfo Salazar, adjuntado dos premios para las mejores alumnas de la Escuela Taller, se le conteste

agradecimiento del donativo y se ordena archivar la respectiva comunicación.

Por la lectura correspondiente, se ordena pase al archivo el oficio # 230 del Consejo Comunal, relacionado con la resolución de la Presidencia, Edificio, con el permiso respectivo para el festival bailable, organizado por la Institución el 8 del que decurre.

Se incorpora el Prosecretario Sr. Ricardo Vazquez C.

El Segundo punto de la orden del día, fue cumplido con la expedición de los nombramientos siguientes para las Comisiones permanentes.

Cuatro de Comisiones Permanentes.

Comisionados de Instrucción: = Ricardo Vazquez Cabanilla, Gilberto Paymiño G. y José Cevallos M.

Comisionado Beneficiencia: = Dionicio García Quinteros, José Noronjo, y Sibran López,

Locales: = Juan H. Castro, Joaquín S. Soto, y José Sánchez Dillon,

Finanzas: = Julio E. López, Ángel M. Salazar y Antonio Miranda,

Propaganda: = Julio Salazar, Camilo López y Pedro M. Tarfa,

Recreo: = Manuel González Paredes, Nicolás Mestanza y Juan E. Vallacres.

Administración: = Pedro R. Medina V. Manuel González Paredes, y Juan H. Castro.

El Tercer punto se tomaron las resoluciones siguientes autorizando ampliamente a todas las comisiones permanentes para que tan pronto se les pase el nombramiento respectivo entren en el desempeño de sus funciones.

Autorizando a la Secretaría pasar dichos nombramientos sin esperar aprobación de acta.

Adultas a las Comisiones de Instrucción y de Finanzas para que a la brevedad posible presenten en plan de Trabajo y el presupuesto de gastos respectivamente.

Oficial al ex-secretario, para que de acuerdo con los Estatutos se sirva concurrir a entregar formalmente, el Archivo de la Secretaría a su cargo.

Con lo que termina la Sesión a las 9½ p. m.

Unión y Trabajo

El Secretario:
Manuel González

El Presidente:
PRM Medina V.

Sociedad "Hijos del Trabajo"

2ª Notación de la Junta Directiva, (Extraordinaria)
Fecha - 20 de Febrero de 1936

Hora 9½ p. m.

Presidencia del Sr. Pedro R. Medina V.

A la hora indicada y en el Salón principal de la Institución, se instala el Directorio de la Sociedad, concurren los consocios señores. Dionicio García Quinteros, Primer Vice-Presidente, Julio E. López, Segundo Vice-Presidente, Juan H. Castro, Tesorero, Julio Arsesio Salazar Pérez, Bibliotecario, Ricardo Vazquez Cabanilla Pro-Secretario, y el Secretario titular de la Institución Manuel González Paredes, que certifica.

Se da lectura y aprueba el acta de la sesión de fecha 13 del que decurre, la misma que fue aprobada sin modificación alguna.

Luego la Presidencia pone en conocimiento de la

junta que habiendo considerado el nombramiento de los comisionados designados en la junta anterior i cuyos nombres se ha dado lectura, no se habia tomado en cuenta a varios miembros que se merecen se les tome en cuenta, tanto más cuanto que la Comisión de Instrucción, siempre ha estado al cuidado de la Presidencia i que seguramente se tomara en consideración esta anomalía.

El Sr. Julio López, Segundo Vice-Presidente, replicó que el hecho de la Presidencia no asuma la Comisión de Instrucción no es un delito, i que por lo mismo debería de abrirse nuevos campos i orientarse por nuevos rumbos, ya que no se va a seguir la práctica de Directorios pasados.

Con todo el Sr. Medina eleva a moción esta parte de la reconsideración del acta que dice: Por cuanto en la elección de las Comisiones nombradas en la junta anterior no satisfacen a la mayoría de los Socios, pido se reconidere el acta en la parte que se relaciona con tales nombramientos, con el fin de hacer, nueva elección. La apoya, los señores García Quinteros i Juan M. Castro, sometida a la consideración de la junta i después de un ligero debate se le aprueba por mayoría de votos.

Eligiendo el siguiente cuadro de Comisiones:

Comisionados de Instrucción, - Pedro P. Medina V. (Presidente), Gilberto Pazmino y José Naranjo

Comisionados de Beneficencia, Ricardo Vasquez Cabanilla (Pro-Secretario), Celso Vieja i Juan L. Moreno

Comisionados de Locales, Dionicio García Quinteros, (Segundo Vice-presidente), Joaquín S. Soto i José Sánchez Dillon

Comisionados de Finanzas - Julio E. López, primer (Vice-Presidente), Ángel M. Salazar, i José Cevallos M.

Comisionados de Propaganda, - Julio Arcecio Salazar P. (Bibliotecario), Pedro M. Tarfán C. i Antonio Miranda,

Comisionados de Recreo, - Juan M. Castro, (Cesorero), Manuel González Paredes, (Secretario), i Juan E. Villacres,

Acordandose pasar los nombramientos sin esperar la aprobación del acta. - Así como tambien recomendando la resolución de la junta anterior, en la parte relacionada con el plan de Trabajo i actividades de las comisiones de acuerdo con lo que mandan los estatutos.

Con lo que termina la sesión a las 10 i media p.m.

Union i Trabajo

El Secretario:
Manuel González

El Presidente:
P. Medina V.

Sociedad "Hijos del Trabajo"

3ª Actuación de la Junta Directiva

Fecha, 9 de Marzo de 1936

Hora: 9 en punto p.m.

A la hora indicada, se instala el Directorio de la Sociedad, bajo la presidencia del señor Pedro P. Medina V., concurren los consocios señores Dionicio García Quinteros, segundo vice-presidente, el Sr. Julio E. López, primer vice-presidente, el señor Julio Arcecio Salazar, Bibliotecario, de la Institución, el Sr. Ricardo Vasquez Cabanilla, pro-Secretario, del Directorio, i el suscrito Secretario que certifica.

Se da lectura i aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación seocen los siguientes Oficios: el del Sindico de Trabajadores de la Aduana y del Gremio Sindical de Peluqueros, solicitando el Salón para celebrar Asambleas, la junta accede la petición de los dos grupos solicitantes, y se ordena hacer constar en el oficio de constestación a cada uno de los referidos Centros, que la Sociedad "Hijos del Trabajo" siempre está lista a contribuir fraternalmente siempre que se sea posible al engrandecimiento y estabilidad de las organizaciones de trabajadores.

De seguida se conoce un oficio del profesor, Ignacio de Gaudenzi en el cual ofrece sus servicios como Profesor de Caligrafía, contabilidad, aritmética, dibujo, &c. en su empeño de cooperar en algo al progreso y adelanto de la Sociedad "Hijos del Trabajo". - Se ordena pase al estudio de la Comisión de Instrucción para previo Informe de esta resolver lo conveniente. -

Tambien se conoce una proforma de contrato presentada por el señor Carlos Ramero Vélez, con- traída a que la Sociedad le ceda el sector compren- dido en la calle de Escobedo con el fin de proceder a levantar allí un Teatro, corriendo por cuenta del solicitante los gastos correspondientes así como tam- bien a cubrir el canon de un arrendamiento Ciento Cincuenta Suces mensuales. - la junta da pase al estudio de la Comisión de Finanzas, para con informe de esta pasarlo a la junta General para su resolución definitiva. -

Se hace presente que la junta General que de-

bía celebrarse el primer Domingo de este mes no ha sido posible llevarla a la practica por inconvenientes de ultima hora, pero que cree la Presidencia que la sala debe de señalar la fecha de la junta reglamentaria. -

En estos momentos se incorporan los Consocios Señores Pedro M. Farfán y Gilberto Pazmiño G. -

En consideración de la sala la sugerencia del Presi- dente, el Sr. Pazmiño una vez enterado de las cau- sas de la junta actual manifestó a la junta que el conceptuaba una burla de parte de quien haya hecho tal citación toda vez que la presidencia ni la Secretaría, no han autorizado tal reunión. - y que con el fin de poner valla a toda clase de su- plantaciones en lo futuro, pedia se nombre una comisión de esta junta para que se entreviste con el Sr. Director de "El Telegrafo" a fin de que portando un oficio obtenga de fuente fidedigna la verdad de lo hecho. - En este estado lo apoya la Sala integramente. se concede el receso nece- sario para la redacción del Oficio.

Reinstalada nuevamente la junta el Con- socio Pazmiño: agregó que no era su ánimo fas- tidiar a nadie, sino que en guarda del buen nom- bre y por el prestigio de la Sociedad, pedia se investigara tal ligereza, pues la conceptuaba una verdadera burla desde el momento que los dirigen- tes a ordenarla no lo han facultado. La sala está en un solo sentir con el consocio Pazmiño, y lo nombra en comisión especial.

(Receso) -

Reinstalada nuevamente, se oye el Informe.

de la Comición, quienes manifiestan que efectivamente ordenaron la citación por intermedio de un empleado del mismo Diario, pero que una vez que la Sociedad había hecho esa sugerencia la tomarán muy en cuenta para lo sucesivo, debiendo entonces firmar las citaciones el Secretario y el Presidente. Con lo que se termina la sesión a las 10 de la noche.

El Presidente:
PR Medina V.
El Secretario:
Manuel González

Sociedad "Hijos del Trabajo"
4ª Actuación de la Junta Directiva
Fecha, Marzo 18 de 1936
Hora 9 - p. m.

La Preside el Sr. Pedro P. Medina,
Presidente, y concurren, los asociados, Julio E. López,
Primer Vice-Presidente, Dionicio Garces Quinteros, Segundo,
Vice-Presidente, Julio Escacio Salazar Perez, Bibliotecario,
y Manuel González Parades, Secretario, de la Corporación,
que certifica.

Se da lectura y aprueba el acta anterior.

Luego durante la aprobación del acta se incorporan
el Sr. Ricardo Vazquez Cabanilla, Pro-Secretario, de la
Institución.

La Presidencia pone en conocimiento de la Sala
que habiéndose resuelto en la última Junta General
que la Junta de la Directiva, de la Sociedad, de-
bería conocer el presupuesto para con conocimiento

de causa someterlo a la aprobación de la General, se
había convocado la presente reunión, con este fin y
además para cumplir con los Incisos, Segundo y ter-
cero del Artículo 25 de los Estatutos vigentes, que
mandan que el Directorio formule el Presupuesto y
nombrar los Empleados rentados.

Con este fin agregó se va a proceder a conocer el
Proyecto de presupuesto encomendado a la Comición
además hace presente a la Junta que ha invitado
también al Sr. Pazuno miembro de la Comición
de Instrucción para que se de cuenta del Plan
trazado por la Comición, para los efectos de la
comición a su cargo.

Se discute partida por partida en los Ingresos:

Inquilino Nicolás Destanza y Alaro, pagaba \$40.00
La comición aumentó a \$60.00 y la Junta ordena
se le cobre 50 a partir desde la aprobación del
presupuesto por la General.

Se la aprobó con los votos de los señores: Salazar
P., Vazquez C., Garces Quinteros, y Presidente,.....

En el Apartamento del Sr. Cardenas inquilino, se
resolvió que hasta tanto no termine el contrato se le
cobrará los \$40.00 y que se le oficie que una
vez terminado este le costará \$50.00 total 130.
Suces. la Comición sugiere la necesidad de arreglar
la tienda que tenían en proyecto desde la adminis-
tración pasada, en el local de la calle Boyacá.
y se le señala el canon de \$20.00 después de dos
votaciones consecutivas.

José Calderón \$50.00, Pedro Chavez, \$45.00
Enrigo Cesa, \$45.00 Enrigo Cesa \$80.00 Total \$220.00

Luis S. Garcia \$ 80.00, Juan Gil Fernández \$ 50.00
Luis Abatamoros V. \$ 30.00 total \$ 165.00 Total
de Ingresos por conceptos de arriendos \$ 515.00

Por conceptos de arriendos de local, de matrículas de la Escuela Taller, y de cuotas de socios.

Luego se acuerda pasar este presupuesto previa aprobación del acta a la Junta General.

Se procede a la elección del profesorado.

A este respecto y como el Sr. Presidente hiciera incapie de que la Sala tomara en consideración su informe a la última Junta General del Directorio anterior, el Sr. Machuca, ex-Secretario de la Sociedad, informa robusteciendo esta opinión de que se debe nombrar Directora de la Escuela de Letras a la Señora Galán quien había sido despedida por el ex-presidente Abatute, de manera violenta e injustificada. Se afirma en este concepto la Presidencia y se vota por dicha indicación saliendo aprobada por 5 votos, contra uno en blanco.

Se procede a la elección dando este resultado. Señora Carmen Galán 5 votos, en blanco uno.

Profesora Auxiliar. Señorita Mercedes Santa Cruz, 3 votos, Srta. Olivares 2 en blanco uno.

No habiendo elección se repite la votación. Srta. Santa Cruz, 4 votos, Srta. Olivares 1 voto.

Para Directora de la Escuela de Labores.

La Comisión opina porque se debe ampliar ese taller y al efecto se propone la necesidad de nombrar una sola profesora que llene las cualidades de corte y confección, costuras, y modas, el Sr. Vazquez Carbonilla propuso a la Srta. Isabel Moreno, y Copia, se sometió a votación y se

acuerda nombrar a la Srta. Moreno, con la votación siguiente. Srta. Moreno, 3 votos, Srta. Michaela Aviles 2 votos, en blanco 1 voto.

Se repite la votación dando este resultado Srta. Moreno 3 votos, Srta. Aviles 1 voto, Srta. Hernandez uno en blanco un voto. Se repite la votación. Señorita Moreno 4 votos, Srta. Aviles 1 voto, en blanco 1 voto.

Profesora auxiliar, en este caso el Sr. Machuca que se encontraba presente recomendó muy encomiásticamente la obra de cultura realizada por la Srta. Fioravanti, en espíritu de buen sentir pedía a la Junta se le reeligiera por cuanto era alumna recibida en la Escuela Taller de la Sociedad. Se procede a votar y dio este resultado. — Srta. Fioravanti, 5 votos, en blanco uno.

Escuela de Barones, Celso Viejo, 3 votos, Virgilio Reinoso 2 votos, en blanco uno. Se repite votar por no haber elección, con este resultado, Viejo 2 votos, Reinoso 2 votos, Costales 1 voto, en blanco 1 voto. Nueva elección Costales, 2 votos, Reinoso 2 votos, Viejo 1 voto, en blanco 1 voto. — se repite la votación al ir a proceder a votar, el Sr. Presidente pidió que por condescendencia y por justicia se le reeligiera al Sr. Viejo y que no creara fusta que tanto voto en blanco estuviera perturbando la marcha de la elección.

Como el susrito Secretario era el votante en blanco expuso a la Junta que la forma como se estaba llevando a practica los nombramientos era improcedente y que lejos de perturbar esta mas bien sesgaba la nulidad de la elección. Lo que su conciencia era del

parecer que se reeligieran todos o se sacaran a todos, sin preferencias ni compromisos.

Se continua la votación: Celso Viejo, 11 votos, Reinoso, un voto, en blanco 1 voto, Profesor auxiliar, Virgilio Reinoso, 11 votos Costales un voto, y en blanco un voto.

Postero, Pablo Castro, 5 votos, en blanco uno.

Con lo que se termina la Sesión: a las acordándose pasar solamente los oficios sin aprobación de actas. con lo que termina la Sesión a las

El Secretario:
Manuel P. P. P.

El Presidente:
P. H. Medina V.
3

Junta Directiva de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Fecha: - Abril 26 de 1936

Hora 4: - p. m.

Presidencia: - del Sr. Pedro P. Medina V.

Concurren los señores Julio E. López primer Vice-Presidente, - Dionicio García Quinteros, - Segundo Vice-Presidente, Juan N. Castro Tesorero, Julio N. Salazar, Bibliotecario, Ricardo Vasquez Cabanilla, Prosecretario y el suscrito Secretario que certifica: -

Se da lectura y aprueba el acta de la sesión anterior, con una aclaración hecha por el Sr. Presidente, en el sentido de que su informe con relación a las Profesoras de las Escuelas de niñas no se concretaba a persona determinada alguna.

Luego después de una exposición hecha por los señores Salazar, López, y Vasquez se llega a la con-

clusión de crear el quinto Grado en la Escuela de niñas, como después de varias opiniones se sometiera el punto a consideración de la Junta fue aprobada por mayoría.

El Sr. Presidente al salvar su voto sobre este punto, razonó en el sentido de que el no estaba en contra de la creación del Grado, sino que ya que se pide para una Escuela, debe hacerse para las dos.

La Junta en vista de este razonamiento lo aceptó, la conceción del Sr. Presidente y faculta a la Comisión de Finanzas tome en cuenta esta nueva partida de egresos.

Luego después se procede a nombrar profesora auxiliar para el desempeño del cargo que se ha creado y luego la Secretaria hace la sugerencia de que la Institución nombre a la Profesora debiendo concedersele amplias facultades a la Directora para que la asigne al grado que la considere más apropiada.

Sometida a votación el nombramiento de Profesora salió electa por mayoría de 6 votos la Señorita America Olivares, con uno salvado.

Se acuerda pasarse el nombramiento sin esperar aprobación del acta, a si mismo se acuerda que la inauguración del año lectivo de la Institución se inaugure el día 2 de mayo. Debiendo publicarse por la Prensa la expedición de las matriculas para las Escuelas de Letras y para la Escuela Taller. tambien se ordena citar a los Profesores de todas las Escuelas para que concurren desde mañana a expedir las correspondientes matriculas.

Luego la Junta Faculta ampliamente a la Comisión de Finanzas para que de acuerdo con los nuevos

Estadutos formule el Presupuesto, a fin de conocerlo en la Junta Directiva proxima y pasarlo a la General con la aprobación de la Directiva.

Se conocen las siguientes comunicaciones de la Srta. Micaela Ariles y del Sr. Cesar N. Vallejo M., agradeciendo los nombramientos para los cargos de que se les a relegidos, De la Asociación Gremial del Artillero poniendo en conocimiento de la Institución la nomina del nuevo Directorio, Tambien se conocen y pasan a conocimiento de la General el Informe del Sr. Bibliotecario y del Sr. Tesorero de la Institución. Después de una discusión, en la que se llegaron a un entendimiento razonable y fustó el Sr. Salazar hizo incapie a la Junta de que era el Directorio el llamado a terminar ese Cisma que se ha producido en el seno de la Institución con motivo de las ultimas elecciones, y que se ha de ir ya muy del caso que el Directorio tome cartas en el asunto, si nosotros nos hemos mantenido en la Oposición. no es por odiosidades ni por inquinas personales, sino por que indudablemente la forma como se estan prosediendo deja mucho que desear y es muy sensurable. y precisamente la censura a la Directiva es la que debemos evitar.

Con todo la Junta resuelve. Seccionar en Directiva el Martes, y el Miércoles en General.

Se conoce tambien dos dedicatorias de dos obras que para la Biblioteca obsequia el Socio Señor Pazmino. Se agradece y se las entrega al Bibliotecario que se haya presente.

Con lo que termina la Sección

El Secretario
Manuel Gonzales P.

El Presidente
P. Medina V.

Junta Directiva de la Sociedad "Hijos del Trabajo"

Celebrada el 1º de Abril de 1936

Presidencia del Sr. Pedro P. Medina V.

Hora 8 y media de la noche.

Concurren los señores Julio E. López, Primer Vicepresidente, Juan Antonio Castro, Tesorero, Julio N. Salazar P., y Manuel Gonzales P. Secretario.

Luego de una deliberación se llegó a la conclusión de aprobar en definitiva el presupuesto conocido en Junta Anterior. - Se hicieron algunas sugerencias tanto en las partidas de ingresos como en la de egresos.

Se resuelve por unanimidad, que como el Secretario no es empleado rentado por la Institución, la partida pertinente que consta en el presupuesto del año actual se haga constar como gastos para la Secretaría.

Con esas y otras sugerencias mas se le aprueba y se ordena pase a la General para su conocimiento.

A continuación se conocen los siguientes Oficios de la Confederación Obrera del Guayas Junta Provincial, fechados 24 y 30 de Marzo ultimo, invitando a toda la Sociedad a una Gran Asamblea contra el Consejo Cantonal, en el local de la Sociedad de Carpinteros, y otro pidiendo la cooperación consistente en organizar asambleas

para pedir la reorganización del Concejo, i pidiendo a la vez se solidarise con la empresa, de las entidades firmantes para que se obtengan de colaborar con el Concejo en el apoteosis que se le prepara al Presidente López de Colombia.

Con relación al primer punto se acuerda que es estemporaneo, con el segundo se abilita a la comición nombrada anteriormente i con lo tercero, hacer constar en acta no poder acceder a ello por cuanto ya la Sociedad ha nombrado su representante en Quito.

Se ordena pasar al archivo después de la correspondiente lectura un oficio del Sindicato de Trabajadores de la Aduana de Guayaquil.

De seguida se conocen las siguientes comunicaciones: de la Sra Carmen Galán, de la Sra. Julia Fioravanti, Celso Viejos, i Pablo Castro aceptando, los nombramientos de los cargos que se les ha nombrado. - i la renuncia de los señores Virgilio Reinoso, Isabel Moreno i Cápia, i Mercedes Santacruz, escusándose formalmente de aceptar los cargos para que han sido designados.

La Sra. Santa Cruz hace incapie a la Junta la necesidad de que la Directiva vuelva por sus pasos, reeligiendo en el cargo de profesora Auxiliar de la Escuela de Letras de niñas a la Sra. America Olivares, basándose en conceptos de orden i de moral social, en virtud de que la Institución en su fecha aniversario la había galardonado con una mención honrosa i ahora se le cancelaba su nombramiento sin ninguna razón.

A este respecto la Presidencia manifiesta a la Junta que la Sra. Olivares no ha presentado sus pruebas a satisfacción del Comisionado i que el como comisionado estaba en el deber de informar a la Junta en la forma que lo hizo. - i que además la Junta era la potestativa en estos asuntos.

Como en el Oficio del Sr. Reinoso también se hicieran alusiones de carácter indirecto sin precisar personas, el Tesorero opinó por que no se les tome en cuenta, i que se proseda a nombrar los empleados vacantes.

A este respecto el infrascrito Secretario manifestó a la Sala, Comisionado por la Presidencia para entenderme directamente por el terreno de la comprensión i los razonamientos, me acerqué esta mañana a casa de la Sra. Avilez, quien con bastante sorpresa atendió el mandato de la Presidencia.

Debo de dejar constancia en esta oportunidad de que la Sra. Avilez en el transcurso de la entrevista le había hecho entender al suscrito que en su calidad de Secretario se había empeñado en sacarla del puesto i que por personas que tenían por que saberlo estaba informado de todo.

Con este motivo continuó el Secretario quiero dejar constancia de mis más energicas protestas, sobre esta calumnia que encierra una vilanía llevada a la practica, por elementos cinicos i jesuitas. que en su empeño de aparecer útiles i creerse necesarios en el seno

de la Sociedad banda con chismes i con enredos, ante personas ajenas a la labor de la colectividad.

Que su actitud le consta a todos en la junta anterior fue la que quedaran todos o ninguno. - que su voto en toda la eleccion fue en blanco. - Que además hasta se había asegurado que la lucha entre Peinoso, i Costales, era obra del suscrito. - nada más farso ni más vil. - La única candidata que traigo a la sala en esta noche es la Srta. Cevallos, por autorización del Presidente, si yo hubiera querido paranguear la Dirección de la Escuela de Letras o de otra manera i otros procedimientos hubiera empleado como lo hice precisamente anoche cuando solicitaba los votos de varios del Directorio, para profesor auxiliar. - Con esto dejo constancia de mi ninguna intervención en la sacada de la Srta. Olivares, cuya falta me la están achacando también. -

Se prosede a la eleccion i se nombran por mayoría absoluta Directora de la Escuela Taller a la Srta. Micaela Ariles, i Profesora de Letras a la Srta. Victoria Cevallos i Cesar Vallejo.

Termina la Sesión

El Secretario.

El Presidente.

[Firma del Secretario]

Sociedad "Hijos del Trabajo"

Junta Directiva del día 2 de Mayo de 1936

Hora 8 i media p. m.

La Preside el Sr. Pedro P. Medina V., Presidente i concurren los consocios, Dionicio Garces Quinteros, segundo Vice-presidente, Julio M. Salazar, Bibliotecario i el suscrito Secretario que certifica tambien hace acto de presencia el Sr. Angel M. Salazar, como miembro de la Comisión de Finanzas.

Se da lectura i aprueba el acta anterior.

Luego despues se entra a conocer la nueva forma de presupuesto presentado por la Comisión de Finanzas.

Al ser discutida las partidas de ingreso se deja constancia de que desde la primera discusión del Presupuesto se resolvió rebajar el canon del Aprendizamiento a \$50.00 al compañero Restanga. a indicación de los Señores Presidente apoyado por el señor Salazar P.

De seguido el señor Presidente. hizo presente a la junta que en esta misma fecha se había inaugurado el curso escolar de los planteles que sostiene la Institución, i que habían concurrido por la Escuela de Labores 25 alumnas, por la Escuela de niñas nocturna 229 alumnas, i por la Escuela de varones 194.

Con lo que termina la sesión.

El Secretario.

El Presidente.

[Firma del Secretario]

[Firma del Presidente]

Sociedad "Hijos del Trabajo"
 Junta Directiva del día 9 de Mayo de 1936
 Hora - 4 - p. m.

La instaló el Sr. Pedro B. Medina V. Presidente, concurren los señores, Dionicio García Quintanas, Segundo Vice-Presidente, J. A. Castro Tesorero, Julio A. Salazar Pérez, Bibliotecario, y Manuel González Paredes, Secretario.

Se da lectura al acta anterior y fue aprobada. De seguida el Sr. Presidente pone en conocimiento de la Junta, que la Sociedad de Zapateros ha entregado en calidad de obsequio, una donación de 8 bancas y 2 pizarrones las mismas que han sido ya entregadas y distribuidas en esta forma 4 bancas y 1 pizarra para la Escuela de Varones y 4 bancas y 1 pizarra para la Escuela de niñas acordándose dirigir un oficio de agradecimiento, indicando los objetos recibidos para descargo de la Institución delante.

Se señala para el día de mañana Domingo 10 de Mayo a las 3 p. m. la convocatoria a Junta General para conocer el presupuesto y la transmisión de cargos. En cumplimiento de los Estatutos. y por disposición expresa de la Junta del 29 del pasado.

Termina la sesión a las 4 y media en punto.

El Secretario.

Manuel González

El Presidente,
 P. B. Medina V.

Consejo Directivo de la "Sociedad Hijos del Trabajo"
 Sesión del día 12 de Mayo de 1936

Se instaló a las 9 p. m. bajo la presidencia del Señor Julio A. Salazar P. Concurren los señores: Juan O. Castro, Tesorero, Gilberto Barmino G., Síndico Obrero, Julio C. López, Bibliotecario, Manuel González Paredes, Prosecretario, Salomón Reyes, Consejero Comisionado de Beneficencia, José Naranjo, de Locales, Ángel M. Salazar, de Finanzas, Joaquín S. Soto, Presidente Accidental, Camilo Altamirano, Consejero Comisionado de Recreo, y el suscrito Secretario.

Se incorpora el consocio Señor Mestanza, Consejero Comisionado de Instrucción; -

Aseguido prestaron la promesa para entrar al desempeño de sus respectivos cargos los señores Julio C. López, Camilo Altamirano, José Naranjo, y Nicolás Mestanza, Bibliotecario, Consejero Comisionado de Recreo, de Locales, y de Instrucción, respectivamente.

El Presidente hizo dar lectura al siguiente Acuerdo que fue aprobado por unanimidad:

El Consejo Directivo de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
 Considerando:

Primero.- Que dentro de las nuevas normas a seguir en los nuevos estatutos reformados vigentes se contempla la facultad constante en el Artículo 29-Inciso 4 del Capítulo 4 que manda: Elejir los miembros que deben integrar cada una de las comisiones permanentes y prestarle su cooperación si fuere necesario.

Segundo.- Que segundo el Acuerdo de la Junta General Extraordinaria celebrada el 29 del pasado se reconoce las labores y actividades lamentándose a la vez la separación de la Directiva del Señor Pedro B. Medina V. ex-Presidente de la Institución y en su empeño de constituir con todos los asociados una gran familia

mundo por los lazos fraternales de solidaridad clasista.
Quinto.— Que interpretados el sentido del Artículo 10 Iniso 4 del Programa de nuestros Estatutos que manda a realizar el precepto Universal del Progreso de Todos por medio de Todos;

Acuerdos.

Primero.— Proceder de inmediato al exacto cumplimiento de lo preceptuado en el Artículo 29 Iniso 4 del Capítulo 4 de los Estatutos vigentes; recomendar a todos los que salieron electos lo precepto en el Iniso 4 del Artículo 10 de la Sección 1ª de los Socios Activos, Capítulo 4 de nuestros Estatutos que ordena aceptar los cargos que se le encomendarán, así como las comisiones y desempeñarlos cumplidamente siendo, siendo irrenunciables salvo el caso de impedimento comprobado.

Segundo.— Reconocer el espíritu del acuerdo aprobado el 29 del pasado y hacerlo extensivo tal resolución a todos los miembros del Directorio Cesante, como una demostración amplia de solidaridad y confraternidad social como ~~un medio de~~ propender a la realización de los fines que la Sociedad, persigue.

Tercero.— Que en mérito a la constancia y laboriosidad, a su como a la competencia y providencia reconocida por el Directorio Cesante con todo el personal rentado por la Sociedad y especialmente con los educadores de la niñez, proceder a dar cumplimiento al mandato del Iniso 3 del Cap. 7 de los Estatutos, que manda a que se nombre libremente los empleados rentados por la Sociedad, y recomendar de manera especial a todos los componentes del Consejo Directivo la reelección del personal de empleados nombrados por el Directorio Cesante.

Luego se pasó a elegir a los miembros que deben integrar las comisiones permanentes, siendo elegidos los siguientes:

Para la Comisión de Instrucción, presidida por el Concejero Comisionado Sr. Nicolás Mestanza y por los señores Diego B. Machuca y Ricardo Varquez Cabanilla.

Para la de Locales, presidida por el Concejero Comisionado, Sr. José Naranjo, los señores Manuel B. Olivares, y Dionicio Gares Quinteros.

Para la de Beneficencia, presidida por el Concejero Comisionado señor Salomón Reyes, los señores Celso Vieja y José Sánchez Dillon.

Para la de Finanzas, presidida por el Concejero Comisionado señor Angel M. Salazar, señores Manuel S. Borral Grandá, y José Cevallos.

Para la de Bienes, presidida por el Concejero Comisionado señor Camilo B. Altamirano, los señores Juan Elías Villacres, y Jacinto F. Barreno.

Se dispuso pasar los respectivos nombramientos sin esperar la aprobación del acto.

Se dio lectura a una comunicación de la Señorita Mirela Uribe, Directora de la Escuela Taller de Costura y Bordados, en la cual expresa que ha ordenado a las alumnas que adquieran los respectivos útiles, tal como ha dispuesto la Presidencia, y, además, expone su propósito de secundar decididamente la labor de impulsar la Escuela por nuevos senderos y pide a los miembros del Consejo Directivo que hagan una inspección ocular al Plantel para que se cercioren personalmente de las necesidades que tiene y las atiendan si lo estiman conveniente.

Al respecto el Consejo Directivo acordó contestarle que lo que expone en su comunicación sería atendida en adelante.

Se conoció igualmente una solicitud del Comité Liberal Radical "5 de Junio", pidiendo al Salón de Actos para realizar una Sesión Solemne el día 5 del próximo mes, para

conmemorad dignamente el advenimiento del Partido Liberal al Poder. Se acordó acceder a la petición, y en tal sentido se dispuso contestarle al referido Comité.

Se acordó nombrar la Comisión que debe formular el proyecto de Reglamento Interno, la que quedó integrada por los señores Gilberto Páramo, Diego B. Machuca, y Manuel González Paredes a quienes debe pasarse los respectivos nombramientos sin aprobación del acta.

Con lo que terminó la sesión a las 10 p. m.
 Unión y Trabajo
 El Presidente.

El Secretario:
 P. M. Farfán C.

Consejo Directivo de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
 Sesión del día 27 de Mayo de 1936

Se instaló a las 9/36, p. m. bajo la presidencia del señor Julio N. Salazar P. y concurren los consocios señores Manuel González P. Prosecretario, Juan N. Castro, Tesorero, Pedro B. Medina V., Vice-presidente, Camilo B. Altamirano, Consejero Comisionado de Recreo, José Naranjo, Consejero Comisionado de Locales, Julio E. López, Bibliotecario, Ángel M. Salazar, Consejero Comisionado de Finanzas, Gilberto Páramo González, Sindico Obrero de la Institución, Nicolás Mestanza y M. Consejero Comisionado de Instrucción y el suscrito Secretario que certifica.

Se da lectura al acta anterior la misma que fue aprobada sin ninguna modificación.

De seguido el Presidente hizo dar lectura a dos oficios enviados a la Presidencia de esta, el primero, del Comité de Unidad Sindical del Litoral, invitando

a la Sociedad "Hijos del Trabajo" el envío de una delegación, con amplias facultades, para cruzar ideas y deliberar acerca del empeño de formar una sola Central Obrera Local, sometida a consideración de la Junta, y después de brebe deliberación, propone el compañero Páramo, la moción, por que se mande una delegación en calidad de Observadora, lo apoyan los señores Mestanza, y Castro, sometida que fue a votación, se aprobó por 10 votos a favor y 1 en contra, se procede de inmediato a nombrar la delegación, y salieron para ello, el Presidente, Sr. Julio N. Salazar P., el Sindico Obrero de la Institución Sr. Gilberto Páramo, y el Consejero Comisionado de Recreo, Sr. Camilo B. Altamirano.

Acto seguido se da lectura a un oficio de la Compañía "Caloranol" en el que solicita el Local de la Sociedad, y al mismo tiempo la rebaja del precio de Alquiler, habiendo conocido la Junta, dicho Oficio, se acordó contestar el particular a la referida Compañía, manifestándole que habiendo una resolución terminantemente en la Sociedad, que el valor es \$50.00 y pago adelantado, no le era posible hacer esa concesión.

También se dio lectura a un Oficio de la Sociedad de "Poluqueros" en el que agradece, a esta Presidencia, y todos los miembros de la Institución, por la felicitación que le hicieron la Sociedad, en la gloriosa fecha de su aniversario, fecha memorable para sus asociados, como también se dio lectura a la nómina del Directorio actual

que ha de regir los destinos de dicha Sociedad, en el periodo de 1936 al 37 la cual vino adjunta al Oficio en referencia.

El Sindico Obrero de la Institución en vista de la nómina del Directorio de la Sociedad de Peluqueros, expuso la moción de que por Secretoría se formule una estadística de los Directorios de las demás Instituciones, la que fue aprobada por unanimidad.

El señor López, Bibliotecario de la Sociedad, hizo la indicación de que le permitan sacar el estante de la Biblioteca al Salón, donde está funcionando el Consejo Directivo, a sí como también que se le permitan dos focos, y dos mesitas pequeñas, para así principiar al desenvolvimiento de lo que ordenan los estatutos de nuestra Sociedad al respecto de la Biblioteca Pública, proposición que fue aceptada por el Consejo Directivo.

El compañero Mestanza, hizo la indicación de que el Director del Conservatorio de Música, deseara dar una audición a la clase Obrera, y que por lo tanto sería bueno se le facilitara el Salón de la Sociedad, puesta en consideración de la junta, mira la conveniencia y se acepta la indicación del Sr. Mestanza relacionada con la audición que ha ofrecido el Sr. Director del Conservatorio de Música.

También se concede amplia facultad al Consejero Comisionado de Instrucción, para que de acuerdo con los demás miembros de la referida comisión den cumplimiento al programa arealizar que tengan trazado para el presente año.

El Tesorero de la Institución, señor Castro, depositó en manos del Sindico Obrero de la Institución, las escrituras de donación de los solares que posee la Sociedad en las calles comprendidas, Escobedo, Boyacá y las # 158 de Francisco de P. Icaza, contra también los contratos, Augusto Mata y Luis E. Cardenas, para su respectiva revisión.

Con lo que terminó la sesión a las 12 1/4 p. m.

Unión y trabajo

El Presidente.

J. Salazar

El Secretario.

P. M. Tarjón G.

Consejo Directivo de la Sociedad "Hijos del Trabajo"

Sesión del día 3 de junio de 1936

Hora 9 1/4 p. m.

A la hora indicada y en el local propio de la Sociedad Hijos del Trabajo se reunió en junta extraordinaria, el Consejo Directivo, presidido por el señor Julio N. Salazar P., y con asistencia de los consocios señores Salomón Reyes, Consejero Comisionado de Beneficencia, Camilo B. Altamirano, Consejero Comisionado de Recreo, Angel M. Salazar, Consejero Comisionado de Finanzas, y de los señores Pedro R. Medina V., Vice-Presidente, Joaquín S. Soto, Presidente Accidental, Julio E. López, Bibliotecario, Juan N. Castro, Tesorero, Gilberto Pazmiño G., Sindico Obrero de la Institución, el Prosecretario, señor Manuel González Paredes, y el infrascripto Secretario que certifica.

Acto seguido la Presidencia, expone a la Sala que de acuerdo con la citación sulla lectura ordenó

dar, se hira a proceder en la presente junta.

Des seguido se da lectura al acta de la sesión anterior la misma que fue aprobada con las modificaciones que siguen: la de dejar insusistente la solicitud que hiciera en la sesión anterior el señor Bibliotecario, así como la de la Señorita Directora de la Escuela Taller, tendiente a dejar sin efecto la resolución tomada.

Durante la lectura del acta se incorpora el Consejero Comisionado de Instrucción Señor Nicolás Westanga i Alaro.

El señor Medina Vice-Presidente de la Institución, al tiempo de dar su voto por la aprobación del acta, lo salvo fundandose en que no habia estado presente por motivo de enfermedad.

Des seguido, el Sindico Obrero de la Institución señor Gilberto Pazmino, informo a la Sala acerca de la Comisión dada con caracter de observación, ante el Comité Sindical del Litoral, y después de una extensa exposición se acordó aprobar en primera instancia el referido informe verbal, dejando para otra oportunidad, la de nombrar o no definitivamente la delegación que a nombre de la Sociedad debe representarla en el seno del referido Comité.

En continuación se da lectura a un oficio dirigido por el Presidente del Directorio Liberal Radical de la Provincia del Guayas relacionado esto, a solicitar el Salón de Actos de nuestra Sociedad, para el día 5 de junio del presente año a las 9 de la mañana con el fin de

proceder a la renovación parcial de los miembros de esa junta.

Después de una extensa discusión en la que terciaron los señores Pazmino, Westanga, López i Gonzalez, se acuerda conceder el Local al referido Directorio Liberal Radical, de la Provincia del Guayas, para la fecha que lo solicitan con el fin indicado, considerando que por una deferencia especial se concede por esta vez el Salón, a pesar de que, nuestros Estatutos disponen terminantemente, que la Institución podrá sedér sus Salones solo para manifestaciones de caracter cultural, la que fue aprobada por mayoría con los votos salvados de los señores Vice-Presidente, Medina, Tesorero, Castro, y Secretario Tarfán, i el voto en contra, del Pro-Secretario, Gonzalez Paredes, dando su voto afirmativo, el resto de los consocios.

Luego se dio lectura al oficio circular # 36 del Presidente del Consejo, relacionado a comunicarnos que dicha corporación edilicia a resuelto promover una colecta publica, con el objeto de allegar fondos, para la compra de un Avión de Guerra, destinado a formar parte de la Armada Nacional, contribución de la corporación edilicia de esta provincia, cuya denominación seria la de Guayas, sometida a la consideración de la Sala la referida circular i después de una extensa discusión, el señor Medina, con apoyo de los señores López, i Soto, pidió que dicha comunicación pase a conocimiento de la General, para su resolución definitiva, la moción que fue aprobada, por 11 votos afirmativos i uno

negativo.

Luego el Señor Gilberto Pazmino Sindico Obrero de la Institución manifestó a la Junta que, habiendo leído detenidamente, todas y cada una de las partes documentarias, que acreditan autenticidad de las propiedades que posee la Institución, a llegado al convencimiento total de que, tales propiedades, podrían desaparecer de un momento a otro si acaso no se analiza con bastante seriedad, la actual situación política que tiene combulionado el país, a sí como el Gobierno defacto que nos rige si a esto se agrega, el compromiso en que se aya el actual Consejo y el Gobierno mismo con la instalación de los comedores Públicos, a sí como los dormitorios Públicos, y los establecimientos de jardines para Infantes, tanto más cuando estos carecen de locales y de fondos y que muy bien si acaso algun mal intencionado quisiera darnos algun mal dolor de cabezas, nada le importaria con indisponer a la Sociedad, la falta del cumplimiento preceptuado en las escrituras de donación de los terrenos que, mandan que en este Local debe funcionar un puesto de asistencia Pública para los Obreros y que en el solar que sale de Escobedo a Boyacá debe de funcionar una Biblioteca para el Público, un Gimnasio, y un tiro al blanco para los Obreros, que de no llenarse este requirito podríamos decir que estamos en el aire, pues repito una de las cláusulas de las escrituras para la donación del solar, es tan terminante y sustancial que manda, que mientras funcionen estos cuatro puntos que dejo indicado, suscriba el derecho que por medio de dicha escritura

otorga la Ilustre Municipalidad de Guayaquil, a la Sociedad "Hijos del Trabajo," que esta misma exposición berval que hacia en estos momentos al Consejo Directivo estaba resuelto a transcribirlos por escrito para mayor constancia y seguridad, dejando a la Junta en la mas amplia Libertad de poder opinar lo que creyera conveniente a cerca de la exposición hecha en su caracter de Sindico de la Institución y como personal representante de los intereses de la colectividad.

Puesta en consideración de la Sala, el referido informe berval del Señor Sindico Obrero, se resolvió por unanimidad, preparar en una de la planta baja del edificio de la calle Boyacá, el local para el funcionamiento de la Biblioteca Pública, que se denominará Eloy Alfaro, a sí como tambien arreglar una parte del patio para establecer el tiro al blanco, a un que fue con accesorios provisionales, y procurar tambien el funcionamiento del puesto de asistencia pública, con un botiquin tambien provisional.

De seguido se conoce el oficio # 320 de fecha 1º del presente, dirigido por el Señor Rector de la Universidad de Guayaquil, invitando a la Sociedad, a que concurre a las conferencias que acerca de la Higiene del Agua, comensará a dictar el Señor Profesor de facultad de medicina, Dr. Liborio Panchano, desde el día viernes 5 del presente, a las 8 y 9 de la noche, puesto en consideración de la Junta, el referido oficio, y despues de una breve discusión presentó la moción el Señor Nicolás Mestanza, H., Consejero de Instrucción, que de su parecer desearia que se mande una delegación compuesta de alumnos

alumnas, presidida por sus respectivos Profesores y Profesoras, sometida que fue a votación fue aprobada por unanimidad, y se acordó que para esta resolución queda facultado el señor Consejero de Instrucción, para inmediata notificación a los profesores, de los planteles de la Institución, sin aprobación del acto.

El señor Gilberto Tzaminor, Sindico Obrero de la Institución, ante la junta, propone la moción de que se le dé un voto de aplauso al señor Nicolás Montaña por su actuación y desinteresada labor que ofrece en las clases de música a las alumnas de la Escuela Taller de Costuras que sostiene la Institución, de manera completamente gratuita, tomada la votación se aprueba unánimemente, haciendo constar también que este acuerdo pase a conocimiento de la General.

Con lo que termina la sesión a las 11:20 p. m.

Unión y Trabajo

El Presidente:

J. A. Salazar

El Secretario:

J. M. Farfán G.

Consejo Directivo de la Sociedad "Hijos del Trabajo"

Sesión extraordinaria del día 10 de junio de 1936

Se instala a las 9:15 p. m. bajo la Presidencia del señor Julio A. Salazar P., y concurren los consocios señores, Juan A. Castro Tesorero, Pedro P. Medina V. Vice-Presidente, Manuel Gonzalez P., Pro-Secretario, Salomón Reyes Consejero Comisionado de Beneficencias, Camilo P. Altamirano, de Recreo, Julio E. López Bibliotecario, Angel M. Salazar, Consejero Comisionado de Finanzas, Gilberto Tzaminor, Sindico Obrero,

Joaquín S. Soto, Presidente accidental, Nicolás Montaña Consejero Comisionado de Instrucción, José Noranjo de Locales y el suscrito Secretario que certifica

La presidencia expone a la junta que de acuerdo con la citación, cuya lectura ordenó dar, se iba a proceder en la presente junta.

De seguido se da lectura al acta anterior, la misma que fue aprobada por unanimidad, y sin ninguna modificación.

Acto continuo la Presidencia hace dar lectura a una comunicación del señor Jorge Torres, leída que fue, se sometió a consideración de la junta, y fue discutida brevemente, y se resolvió, que se conteste al referido señor Torres, que su petición será tomada en cuenta, pero siempre que no haya una mejor proposición.

Como la palabra el consocio señor Nicolás Montaña y expone ante la junta que como ya está al fincer el contrato del señor Cardenas, y habiendo esta proposición del ante dicho señor Torres, propone la moción, que la junta resuelva si quedan unidas las dos secciones, bajo un solo compromiso o si se subdividen en dos secciones distintas. La apoya el señor Julio López, sometida a votación se aprueba por 9 votos afirmativos y tres en contra, por lo que hubo mayoría a que se alquite por separados.

También se da lectura a otra comunicación la del señor Luis Santiago García, que habiendo recibido el oficio enviado por la Sociedad, notificándolo sobre el aumento del canon de arrendamiento, se apresuraba a poner en conocimiento de la presidencia y de sus dignos consocios que no tenía ninguna in-

conveniente en pagar el Canon, señalado por las razones que, en el referido oficio se exponían, pero que tratándose de someterse a una operación quirúrgica, dentro del periodo de este mismo mes, le era imposible atender a la colectividad desde la fecha fijada, solicitando muy cortésmente, se le conceda la gracia de prorrogarle dicha disposición a partir del próximo mes de julio.

Se somete dicha circular a consideración de la Junta, y se discute brevemente, luego el señor Gilberto Pazmiño, Sindico Obrero de la Institución, propone al respecto la moción, si hay quien lo apoye, que se le acepte la petición del señor Luis Santiago García, en vista de los motivos que expresa el referido señor, y tomando en cuenta también, su acto de generosidad, y desinteresada cooperación, en el arreglo del cuadro del General Don Eloy Alfaro, sin haber cobrado nada alguno por su trabajo personal, según lo expone el señor Presidente de la Institución, en estos momentos.

Se reusan ideas al respecto, luego se somete votación, y fue aprobada dicha moción por unanimidad.

El señor Presidente informa a la sala que debido al poco entusiasmo de las Comisiones, en no presentar su plan de trabajo, no se ve el desenvolvimiento que deben tener ya formulado para el presente año.

En vista de la exposición hecha por el Presidente, el señor Mestanza propone la moción, de que se fije un plazo improrrogable hasta el 30 del presente a dichas comisiones, a fin de que presenten su plan de trabajo, cada una de las comisiones. Apoyan la moción los señores, Gilberto Pazmiño, el Pro-Secretario

González, y el señor Joaquín Soto, Presidente Accidental, moción que fue aprobada por unanimidad y que se les oficie de inmediato, sin aprobación de acta.

El señor Mestanza informa acerca de su comisión exponiendo que había invitado a la primera Autoridad escolar y habiendo aceptado la invitación, concurrió y pasó a visitar las Escuelas de la Sociedad, y que viendo el número tan crecido de alumnos que existía, en cada plantel dijo, que era muy del caso el aumento de un profesor más en los referidos planteles.

Toma la palabra el señor Julio E. López y manifiesta que de acuerdo con el proyecto ya trazado, de que se debe proceder a establecer la Biblioteca Pública, el Gimnasio, y el Giro al Blanco, presenta como moción, que se notifique, a los señores inquilinos que están ocupando el patio, y han cercado, y retienen todos los obstáculos, lo apoya el señor Soto.

Puesta la moción en consideración de la Junta, se acordó que se oficie a las comisiones, de Locales, y de Instrucción, para que ellas de mutuo acuerdo, inspeccionen el local y terreno que necesiten para dicho proyecto, e informen a la Junta, y entonces si de acuerdo con el informe que presenten los comisionados, proceder a la notificación de los inquilinos.

Por cierta aclaración que hiciera el señor Gilberto Pazmiño, al respecto de que no estaba de acuerdo con la invitación hecha al Director de Estudios, por el señor Mestanza, se produjo una acalorada discusión entre los referidos señores, Por tal motivo, el señor Pazmiño, presenta ante la

honorable Junta, su renuncia verbal con carácter de irrevocable.

El señor Mestanza expone a la Sala, que si no tiene la más amplia libertad de acción para poder trabajar en beneficio de la Instrucción, presentaba su renuncia del cargo de Consejero Comisionado de Instrucción, por que, la Sociedad ha estado i está sosteniendo de una manera criminal a el alumnado.

Después de esta larga discusión entre los señores Pazmiño i Mestanza, toma la palabra el Pro-Secretario, González Paredes, razonando la buena labor que está desarrollando el señor Mestanza, Consejero Comisionado de Instrucción en pro de las Escuelas de la Institución, i por lo tanto no era justo que se tomara a mal el procedimiento del Sr. Mestanza.

Se entra a hablar respecto de la renuncia verbal presentada por el señor Pazmiño, la misma que fué negada por mayoría absoluta.

El señor Castro, Tesorero de la Institución, pide a la Junta que se le ordene al Secretario le conceda la nomina de todos los socios activos i jubilados, existentes en la Sociedad, para su respectivo resumen mensual i poder exponer ante la Junta General, los socios que se encuentran atrasados en sus cuotas mensuales.

Por cuanto en exposición verbal a base de informe presentada por el señor Tesorero de la Sociedad Dn. Juan H. Castro, a llegado a conocimiento de la Junta Directiva, que el señor Juan Gil Fernandez, ha abierto en los bajos del local que arrenda, una nueva puerta i una

pequeña división, en la que funciona un taller de Tipografía. La Junta acordó que la Comisión de Locales se ponga al habla con dicho Señor. para de acuerdo con el informe que presente dicha Comisión, resolver lo convenientes.

Con respecto a la solicitud del Profesor Gaudenci, para habérsele bajo los auspicios de la Sociedad, una academia de Dibujo profesional, Geometría, Aritmética etc., La Junta aceptando en principio la propuesta referida, acordó facultar al señor Mestanza, Consejero Comisionado de Instrucción, para que se entienda, con el Profesor de Gaudenci en la organización de los referidos cursos.

Con lo que por no haber de que mas tratar se levanta la Sesión a las 12, p. m.

Unión y Trabajo

El Presidente.

J. Salazar

El Secretario.

P. M. Tarján G.

Consejo Directivo de la "Sociedad Hijos del Trabajo"

Sesión ordinaria del día 3 de Julio de 1936

A las 10 de la noche, se instaló, el señor Julio H. Salazar P., Presidente de la Institución, con la concurrencia de los señores Pedro B. Medina, Angel M. Salazar, José Naranjo, Salomón Reyes, Manuel González P., Juan H. Castro, Julio E. López, i el suscrito Secretario que certifica.

Se dió lectura al acta de la Sesión anterior la que fué aprobada con la aclaración de que al tratarse del local arrendado por el señor José L.

Cardenas, se habia resuelto que se separa la tienda de la parte alta para arrendarlas por separado.

De seguido el señor Consejero Comisionado de Locales informo que no le habia sido posible entrevistarse con el señor Juan Gil Fernandez, para cumplir con lo dispuesto por la Junta, pero que lo hara proximamente e informara a la Junta.

A continuación el señor Presidente hizo dar lectura a los Estatutos, en la parte pertinente a las atribuciones del Sindico Obrero, y luego propuso que se oficio a dicho señor Cardenas, y le exprese la resolución de la Junta.

El señor López expresa que, en su concepto el señor Presidente, y el Tesorero, podrian proceder a la referida notificación, como la mayoría de la Junta estuviera de acuerdo con lo expresado por el señor López, quedo aprobado que sean dichos señores quienes cumplan con hacer la referida notificación.

Además se acordó fijar en Treinta Suces el canon de arrendamiento de la parte Alta del referido local.

A continuación el señor Castro, pidió que se aceptara la propuesta presentada por el señor Torres, para el arrendamiento de la tienda en referencia. La indicación del señor Castro fue aprobada.

Se dio lectura tambien a una comunicación del Comité Radical 5 de junio expresando sus mas rendidos agradecimiento por habusele cedido los salones de la Sociedad, para la realización de la Sesión Solemne que tuvo lugar el día 5 de junio ultimo.

Tambien se pone en conocimiento de la Junta una circular de la Sociedad Cosmopolita de Cacaheros Tomás

Briones, comunicando la nómina de su personal Directivo. Otra de la Sociedad Cooperativista "Nuevo de Octubre" haciendo ver las ventajas que ofrece a los que se asocian a ella, la manera de efectuarlo y pide que se haga ver a todos los socios de esta Institución, la conveniencia de asociarse a ella. Se acordó que pase esta comunicación a conocimiento de la Comisión de Beneficencia para que la estudie e informe.

Tambien se dio a conocer una circular del Comité Pro-Congreso Gran Colombiano de Empleados y Obreros, invitando a esta Sociedad a participar de dicho Congreso que se reunirá el 20 del presente, en la villa de El Posario de Cúcuta. Se acordó manifestarle que debido a la premura del tiempo, la Sociedad se priva de tomar parte, enviando sus delegados.

El señor López, Bibliotecario, de la Sociedad expuso que se habia abstenido de continuar recibiendo la Biblioteca por que hay una serie de libros en mal estado y otros que mas bien debe darsele otro destino y que si se le exigia que recibiera la Biblioteca en tales condiciones preferia renunciar.

Al respecto se acordó que la Comisión de Instrucción, encargada de hacer la entrega de la Biblioteca, sea la que haga una selección de las obras que estan en buen estado y de las que deben continuar figurando en la Biblioteca para hacer despues la entrega de ella.

El señor Presidente expone que el señor Sixto T. Capiá ha donado dos obras, de las que es autor, a la Biblioteca de la Sociedad.

Se da lectura al informe que presenta el Consejero

Comisionado de Locales, representando el costo de cada una de las plazas de las personas para el local de la Calle Francisco de P. Lopez, que lo fija en \$140.00, sin considerar por la puerta de entrada del mismo edificio \$350.00 y \$500.00 valor de la obra de mano de la incrementación de la pared baja del mismo.

Después de haberse leído el informe se acordó que se solicitara a algunos maestros carpinteros presupuestos sobre los referidos trabajos para ver lo que sea mas conveniente.

Con lo que termina la sesión a las 12 p. m.

Unión y Trabajo

El Presidente

J. Salazar

El Secretario

P. M. Lopez

Consejo Directivo de la Sociedad
Hijos del Trabajo.

Fecha Julio 24 de 1926

Presidencia del Sr. Julio A. Salazar P.

Hora 9:15 am. a las 10 p. m.

Al hora indicada en el local de la Institución se instaló el Consejo Directivo de la Sociedad Hijos del Trabajo, tal como se el Presidente Provisorio de la Corporación Sr. Julio A. Salazar P. y concurren los señores miembros: Angel M. Salazar, Sr. Mariano A. Salazar, Reyes, Dionisio Gaudes Luna, Sr. Valeriano R. Pedro R. Medina y el Secretario Sr. Juan H. Castro, y el instant Provisorio que certifica.

Después de leer el informe, se le dio forma a la Junta que hallándose en licencia el Secretario Valeriano R. Pedro R. Medina, se dio por acordado el Provisorio para notificar oficialmente al Provisorio para actuar en la plaza junta, y como no se pudo en los anteriores el acta de la sesión anterior se dio a la Junta se aprobó de su aprobación para la próxima Junta. Se le dio las razones expuestas por el Sr. Presidente de la Sala asamblea.

Después de leer se procede a nombrar el sustituto de la Comisión de los locales, por cuanto uno de los principales es Dionisio Gaudes Luna, Sr. Valeriano R. Pedro R. Medina, se dio por acordado el Provisorio para notificar oficialmente al Provisorio para actuar en la plaza junta, y como no se pudo en los anteriores el acta de la sesión anterior se dio a la Junta se aprobó de su aprobación para la próxima Junta. Se le dio las razones expuestas por el Sr. Presidente de la Sala asamblea.

Se acuerda facultar a los Consejeros en manera alguna para que a la brevedad posible intenten a trabajar con su personal, previa las notificaciones del caso. Haciendo presente también que los Consejeros Comisionados están en la obligación de informar a la Junta sobre la actividad de sus com.

haveris suficientes de Comisiones.

Después se da lectura a una propuesta para trabajos concernientes al arreglo de los locales y formados por el Sr. Enrique Larduet a este respecto y tomados en dicho documento no consta que el proponente va a hacer puertas nuevas sino a reparar unas y a continuar trabajos con el material que salga de las que se van a cambiar. El Sr. Presidente informó a la Junta, que el Maestro Teodoro H. Chavéz había sido Consultado por el informante en calidad de Presidente de la Institución y que dicho Maestro se comprometía primero: hacer tres pares de hojas de puertas iguales a las que están en el primer apartamento del local de la Calle de Francisco Legiza, (en la misma calidad de material y dos respectivos cerrojos nuevos inclusive la chapa por los se ocho suaves. por la suma de trescientos cincuenta Quetzales;

Segundo: Hacer en el local de la Calle de Boyacá, los siguientes trabajos: dividir el baguan actual con una pared de canas con vacíos de mano que aprovechando de las puertas que se dan del local de la Calle de P. Ycaza para colocarla en este lugar previo arreglo de las mismas. Dividir en dos hojas la puerta que actualmente puede

una sola como portón, en la Calle de Boyacá reparar la puerta de la tienda del Sr. Torres por la suma de Cien Quetzales. Arreglar un Cuadro Interior que está ubicado en el local de la Calle de P. Ycaza. Hacer una pared divisoria formada en cana, la que da al patio, desarmar una ramada, tumbar una pared que da a la parte exterior por donde con cana hacer una división a la salida del patio para indefinirla entrada. por la suma de Ciento veinte Quetzales. Total del valor por todos estos trabajos quinientos cincuenta Quetzales.

El Consejo en vista de la deferencia que existe entre una y otra propuesta resolvió: Que si el Maestro Chavéz el compromete a realizar todo lo constante en esta en el precio que estipula, se firme por duplicado lo expuesto por la Presidencia a virtud de hallarse mas aceptable que la primera de las propuestas. Y que si esto sucediera en sentido afirmativo se remitiera a la Presidencia para que proceda a verificar tal arreglo. siempre y cuando el Sr. Consejo Comisionado emita su criterio al respecto.

Como el Sr. Navarro Comisionado de locales se hallaba presente dijo que

destruyendo la propuesta al Maestro
Chavez una favorable para la Institución
que era suficiente el que el Sr. Presidente
le ha tratado hablando al respecto para el
actos de acuerdo tanto mas pronto que el
Maestro Chavez es una persona de responsa-
bilidad y mi seria. Se acuerda proceder
inmediato. A continuación el Decano de
la Institución invitó a la Sala si
la licencia concedida al Sr. Decano
Bautista es o no en sueldo. El Consejo
resolvió que era cuestión de interés del
Instituto pero que una vez que se
hallaba al frente el Procurador había
que pagarle al que trabaja. Hasta
tanto se nombra el titular o repere el
nombrado tiene derecho a sueldo.

Se aplaza el nombramen-
to de profesores auxiliares de la Escue-
la de Varones hasta cuando Ocurra
el Consejo al Comisionado al Ramo.

De segunda se procede a nom-
brar una Comisión especial para que en
visita de cortesía se entrevisten con el
Sr. Gilberto Pazmino. Sindico de la
Corporación. Nombrándose a los señores
Vicepresidente y Decano.

Con lo que termina la Sesión
a las 11 1/2 P. M.
Juecesales
Procurador
Junioy Trabajo,
Presidente.
Apelador

Junta Directiva del Consejo Direc-
tivo de la Universidad UTEP de El Paso.
Fecha. - 28 de Julio de 1936.

Hora. - 9 1/2 P. M.

Presidencia. - al Sr. Julio Alvarado.

La Jura indicada y en el local
de la Sociedad, se reunieron los siguientes
miembros del Directorio: Angel M. Alvarado
Julio G. Lopez, Dionisio Tamez, Emilio
Joaquin S. Potos, Pedro R. Medina V. M. M.
Rodriguez Montañez y Alvarado, y el procurador
que certifica:

Se da lectura y aprueba el acta de la
sesión anterior.

De segunda el Sr. Vicepresidente informa
a la Sala que en cumplimiento de lo ordena-
do por la Junta anterior del Consejo, se ha
hecho constribuido un grupo del Sr. Decano
al taller y para el Sr. Gilberto Pazmino
y Sindico Obeso de la Corporación y que
en virtud de la misión encomendada
expusieron al referido Sr. Pazmino el objetivo
de la visita; que el Sr. Pazmino le apa-
decio a la Comisión y pidió se hiciera es-
tensivo tales apadecimientos a la Junta
ya que los males que a ella caben y con-
prometan de salud habian desapa-
do con ventaja.

Después de lo cual se hace presente
a la Junta que el objetivo de la presente reu-
nión era la de nombrar al profesor o

Profesora para el Primer Grado de la Escuela Nocturna de Varones "José Julián Martí". Por esta Razon concedió la Palabra al Sr. Montaña como Comisionado al Rango, quien en una extensa exposición expuso la necesidad imperiosa y urgente de nombrar al Profesor o Profesora que tuviera a bien la Junta.

Los señores Cuartero, Peto, y Medina estuvieron por que se debía nombrar mas bien un Profesor por tratarse de la Escuela de Varones. Mas como el Consejo Comisionado en su misma exposición hiciera ver la conveniencia de nombrar la Profesora por las razones de Pedagogia y por el fin de ilustrar el criterio de la Junta, después de oír varias opiniones en pos de encontrar se votó a votación si se nombrara un Profesor o una Profesora. Dando este resultado: Por el Profesor. 3. votos. Por Profesora 5 votos. En consecuencia y como ninguno de los nombrados tenía mayor candidatura para el caso el Comisionado Montaña pidió que la Sala Anticipatizara a alfiere con el fin de proceder a la elección. del referido nombramiento. Mas como momento antes de instalarse la Junta se le fuera enviado a la Presidencia para comunicacion al Sr. Director de la Escuela

de Varones; y como misma que ya tenía conocimiento de ello, insistía en su lectura, Mas como la Presidencia en su carácter de orientar la Sala esperaba el resultado de la votación para saber a que atenerse, explicó a la Junta que no era que se excusaba de hacer conocer tal oficio sino que primeramente el Sr. Viejo debió consultar con el Comisionado. Tanto mas cuanto que desde muy temprano se le hizo notar tal anomalía y tambien el hecho de haberse nombrado con anticipación con el Sr. Montaña, habiéndole silenciado su actitud. en vista de ello el Sr. Presidente ordenó se distribuyeran las papetas al caso para la elección. Receso. de 15 minutos.

Reinstalada la Junta se nombró Jueces de cuenta. Por parte de la Junta al Sr. Pedro R. Quirós V. y por parte de la Presidencia al Sr. Julio E. López. Pese a los votos el resultado fue el siguiente: Sr. María Castro. 6 votos. Por un Varón 1 voto; en blanco 1 voto. Habiendo obtenido la mayoría la Srta. Castro se la declara legalmente electa acordándose jurar el juramento sin copias aprobacion del acta para que se poseione el 1º del instante. Desahogada el Sr. Montaña hace

presente a la Junta que el Director de la Escuela de Varones hace caso omiso de las ordenes que le impone i que ademas no cumple en ninguna de sus manifestaciones a las directivas o sujeciones que le hace; que solo esperaba que la Junta resolviere sobre el particular. La Junta se pronuncia en el sentido de que el Consejo Comisionado de cada una de las Secciones es el mismo Jefe Superior inmediato i en voz la oficial ante el Consejo Directivo i ante los empleados o asociados.

De segunda se procede a señalar la fecha para la audición oficial por el Conservatorio Nacional de Música, i despues de algunas ideas al respecto se acuerda que sea el día 2 de agosto. Ademas se hace pte que para vez sabado el programa lo entregue la Junta General.

Luego el Sr Lopez preguntó si el H. Consejo Comisionado de local estaba cumpliendo ya su cometido, a lo que la Presidencia respondió que por encontrarse enfermo un tanto el Consejo Comisionado al Jefe tales trabajos. A lo que el Sr Medina pidió se le comisione para que cumpla con su cometido, acordando

debe oficiar en ese sentido. Continúa el Sr. Meruza pidió se completara el personal de la Comisión que preside i por votación salió electo el Sr. Ernesto Moran Pliminate. Acordándose para el Correspondiente nombramiento sin esperar aprobación del acto.

Segunda se remite a la Junta Exordinaria para el próximo lunes con el fin de que se juramenten los nuevos socios: termino la sesión a la 12 de la noche.

Vivir y Trabaja.

Procurador
H. Salazar

Presidente
H. Salazar

Consejo Directivo de la Sociedad
Hijos del Trabajo.

Fecha - Agosto 3 de 1936

Hora - 9 i cuartos P. m.

Presidencia - al Sr. H. Salazar P.

A la hora indicada i en el local de la Institución se instaló el Consejo Directivo de la Sociedad Hijos del Trabajo, concurren los señores Pedro R. Medina, Joaquín I. Sot, Juan H. Castro, Angel M. Salazar, Dionisio J. Jares, Luis teno. i el Procurador que certifica. Se da lectura i aprueba el acta anterior.

tabros al Festival, y por las deli-
beraciones del caso se volvió tam-
bien en definitiva de acuerdo a conoci-
miento de la fiesta, para su sanción
respectiva. Y sacar la orden de gas-
to que demandan la fiesta.

El mismo Sr. Melara inter-
roga a la Junta si el Nuevo Curso cuya
propaganda se ha hecho por la prensa
era una inauguración o un curso en
combinación con la Junta. El Sr.
Maclean es Secretario de la Institu-
ción, informó que en años anterio-
res había funcionado regularmente
la Escuela Para adultos "Francisco
Fernández" y que por razones de ca-
racter interno se habían suspendido
las clases que se dictaban precisa-
mente en el local donde hoy funciona
la Escuela Popular de Música.

Después de esto el Prosecretario in-
formó la conveniencia de reanudar dicha
sección y anexarla a las nuevas clases
que dicta el Profron de la Junta
de la Escuela "Francisco Fernández".

La Junta aprueba tal indica-
ción.

También se consultó a la
Junta que nombre se daría a la
Escuela Taller de Labores y después
de una extensa discusión se acuerda

denominarla Escuela Taller de la-
bores "Francisco Fernández". por ser el ini-
ciador fundador de dicho Plantel.
dicha aprobación fue unánime.
Se dispuso al Sr. Profron Maclean para
que en el acto oficial haga la apología
del Sr. Francisco Fernández.
Se autoriza a Mandos hacer el fide-
ro con el presidente, y oficiales al Sr. Ma-
tute y conociendo luego el programa
de la Velada se fijaron los gastos ne-
cesarios. Con lo que se levanta
la sesión a las 12 de la noche.

"Unión y Trabajo"

[Signature]

El Presidente.
[Signature]

Sesión del día 19 de Agosto 1936

La instaló el señor Julio A. Sa-
lazar P. Presidente Titular, con asis-
tencia de los siguientes miembros del
Directorio: señores Pedro R. Medina, Vice-
presidente; Juan A. Castro, Tesorero; Alberto
Paramino J., Sindico Obrero; Manuel
González P., Prosecretario; José Naranzo
Salvador Reyes, Dionisio Marcos Quinte-
ros, Consueño Comisionados de Locales, Be-
nifidencia y Recreo, respectivamente, y

el infante Secretario que certifica
Se dio lectura i aprobo el acta
de la sesion celebrada el dia 8 del co-
rrente.

Se leyó a una comunicacion del
señor Dr. José Miguel Garcia, Tercer
Vocal de la Comision encargada de
formular el anteproyecto de la Carta
politica, pidiendo que se le hagan las
sugerencias que crea convenientes la
Sociedad, para tenerlas en cuenta
al efectuar su trabajo.

Al respecto el señor Castro hizo la
moción de que se nombre una Comision
que se encargue de formular la com-
mutacion que debe darse, atendiendo
a la peticion del Dr. Garcia Morán.

El señor Mestanza apoyo la indi-
cacion, agregando que el informe de
la Comision debe pasar a la aproba-
cion de la Junta General.

La moción del señor Castro, con
el aditamento propuesto por el señor
Mestanza, fue puesta en considera-
cion de la Junta i luego aprobada.

Luego se procedió a designar la
Comision i fueron elegidos los señores
Gilberto Pazmiño P. i Manuel Gonzá-
lez P. Se acordó, además, que esta Co-
mision entre a cumplir su cometido in-
mediatamente.

A continuacion el señor González
hizo la moción de que cuando se nom-
bre una comision i los socios designados
estén presente en la sesion, entren a tra-
bajar sin esperar que se les mande el
correspondiente nombramiento. Esta in-
dicacion fue apoyada por los señores Es-
tro i Mestanza i aprobada por la Jun-
ta.

Se dio lectura a una comuni-
cacion del Sindicato de Zapateros co-
municando la nomina de su Seceta-
riado - Pasó al archivo.

Tambien se leyó una comunica-
cion del Comité pro constitucion del Tru-
te Popular Democrático, solicitando que
la Sociedad nombre sus delegados para
la Asamblea que debe reunirse el dia 26
del presente.

Puesta la anterior comunicacion en
consideracion de la Junta, i luego de ha-
berse discutido, se acordó, con el voto del
voto del Sr. Castro, nombrar los delegados.

Se pasó a elegir los delegados i
fueron designados los señores González i
Presidente. En esta votacion se abstuvo de
votar el señor Castro.

Se leyó una solicitud del señor José
Luis Cárdenas, quien solicita se le dé en
arriendo la tienda que se está construyen-
do en el edificio de la calle Bozaca, opte-

ciendo pagar veinte sucos mensuales como canon de arrendamiento.

El señor Presidente manifestó que esta solicitud debe dejarse pendiente para resolver después.

El señor Secretario manifestó que debía adoptarse una resolución inmediata, ya que de aceptarse la propuesta del señor Bárdinas, no habría que efectuar las divisiones que pretende hacer el señor Presidente para que la tienda tenga salida al patio.

Se originó al respecto una acalorada discusión hasta que el señor Castro propuso la siguiente moción: Que se continúen los trabajos y se le dé en arriendo el local al Sr. Bárdinas en la suma que ha ofrecido pagar y que el arrendo comience a poner tan pronto como estén terminados los trabajos.

Lo apoyaron los señores Pazmiño y Narango.

En consideración de la junta la moción, y como el señor Presidente entrara a discutir oponiéndose a ella el señor Pazmiño indicó que debía dejar la Presidencia, para que entre a discutir. El Sr. Salazar encargó la Presidencia al Sr. Pedro R. Medina, Vicepresidente.

Luego el mismo señor Salazar continuó oponiéndose a que se le dé en

arriendo el local al consorcio Bárdinas, y terminó ofreciendo tomarlo el pagando treinta sucos mensuales.

El señor Pazmiño manifestó que debía primero precederse a votar la moción del señor Castro y que si se niega se tomará en cuenta la propuesta del señor Salazar.

El señor Medina, encargado de presidir en estos momentos, después de tomar la votación sobre la moción del señor Castro. Tomada la votación la moción fue aprobada con el voto en contra del señor Salazar, quien asumió la Presidencia y continuó actuando.

El señor Mostaza, Consejero Comisionado de Instrucción, informó que la Academia Medardo Angel Silva, se ha dirigido a la Directora de la Escuela Galles solicitándole que designe dos alumnas que sean acreedoras al primero y segundo premios que otorgará el 24 del presente, día de su aniversario, y pidió que se autorice a la Directora para que haga la designación de las alumnas y lo comuniquen a la Presidencia de la Academia, haciendo a la vez un capite en que debía haberse dirigido directamente a la Sociedad y no a la Directora del Galles. Así se resolvió.

A continuación se pasó a ele-

gir miembro de la Comisión de Instrucción, en remplazo del suscrito secretario que se abstiene de seguir desempeñando ese cargo por creerlo incompatible con el que tiene actualmente.

Sometidos a votación se obtuvo el siguiente resultado:

Señor Pedro M. Farfán	5 votos
" Humberto Garibor	4 "
" J ^{co} Antón	1 "

Como no hubiera mayoría se repitió la votación, obteniendo el señor Farfán 8 votos y dos el señor Garibor.

Fue, en consecuencia, declarado electo el señor Pedro M. Farfán como miembro de la Comisión de Instrucción.

Se dispuso pasarle el nombramiento sin esperar aprobación del acta.

El señor Presidente pidió que el suscrito informe, previo estudio de respectivos contratos, si el arrendatario señor César A. Mata, puede abrir puertas en las paredes exteriores del local que arrienda.

El señor Pazmiño pidió que la Comisión que debe formular el inventario de los inmuebles, muebles y mas

enseres de la Sociedad, se encargue también de levantar un plano de cada lote, tanto de las plantas altas como de las bajas. Lo apoyó el señor Mestanza y la Junta aprobó la moción por unanimidad.

Respecto de la mencionada Comisión, el suscrito Secretario expuso que como no se le había entregado aún el archivo de la Secretaría no había podido revisar las actas para saber quienes forman dicha Comisión para comunicales y pedir que cumplan su Comisión.

Entonces el señor Pazmiño pidió que el asunto referente a la entrega de la Secretaría, a pesar de los requerimientos hechos para ello, pase a conocimiento de la Junta General para que se proceda inmediatamente a la entrega de la Secretaría. Lo apoyó el señor Mestanza y se aprobó por unanimidad.

A continuación el mismo señor Pazmiño habló de la divergencia surgida entre el señor Director de Estudios de la Provincia y el señor Carlos E. Varg, Director de una de las Escuelas Nacionales de la ciudad, incidente que culminó con la renuncia de este último y que ha traído como consecuencia la clausura de la Escuela de Obreros que fun-

cionaba en el referido Plantel, viene ordenado, según se ha publicado, por el Director de Estudios i Terminó pidiendo que se dirija una comunicación al Ministro de Educación protestando por la clausura de la referida Escuela, sin tomar en cuenta el inminente referido.

Esta petición fue impugnada por el señor Montañez, lo que dió origen a una violenta discusión entre los dos señores mencionados, sin llegar a conclusión alguna.

Se retiró de la sesión el señor Montañez i el señor Presidente dió, a continuación, por terminada la sesión.

Unión y Trabajo

El Presidente
J. Salazar

El Secretario
Augusto Pacheco

Sesión del 9 de Setiembre de 1936.

Se instaló i presidió el señor Julio H. Salazar P., Presidente Titular, con asistencia de los siguientes miembros del Directorio: señores Pedro R. Medina, Vicepresidente; Joaquín Soto, Presidente Accidental; Juan A. Castro, Sec-

sorero; Julio E. López, Bibliotecario; Angel H. Salazar, Consejero Comisionado de Finanzas i el infrascripto Secretario.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fue aprobada con los votos salvados de los señores López i Angel Salazar, quienes no habían concurrido a la referida reunión. Se incorporó el Sr. Gilberto Pazmiño González, Sindico Obeso.

El Presidente pidió al Sr. Sindico Obeso que informe respecto a lo que se había resuelto en la sesión pasada, sobre si el señor César A. Mata, arrendatario de un local en el edificio de la calle Boyacá, tenía facultad para abrir puertas en las paredes exteriores del local que arrenda.

El señor Sindico informó que de acuerdo con el respectivo contrato si tiene facultad, ya que puede hacer todas las mejoras que quiera i que la apertura de la puerta es una mejora, pues así ha independizado la parte alta del local arrendado.

El Presidente pidió también al señor que informe acerca del estudio que se le encomendó de las escrituras de los solares de la Sociedad. El señor Pazmiño manifestó que en su oportunidad informó verbalmen-

Le al respecto a qui recuerda que el bono de D. Melitio tomó al respecto al guinas resoluciones, como la de encomendar a las Comisiones de Instrucción y Focales, estudien las posibilidades de establecer un gimnasio.

Con respecto a las escrituras, que están en poder del señor Síndico Obrero, señor Pazmiño, se resolvió que se paguen copias, tal como lo propuso dicho señor, para que estén en la Sociedad a órdenes de los socios que quieran conocerlas.

Después de discutirse si debía o no pagarse la sacada de las referidas copias, se acordó, a indicación del señor Medina, encargar este trabajo al Secretario, quien ofreció hacerlo, pero no inmediatamente, sino dentro del término de un mes.

El suscrito Secretario informó que ha recibido el archivo de la Secretaría; pero que no se encuentran al día los libros de actas ni el coprador de oficios, libro este último en el cual no consta la copia de un solo oficio pasado durante la actuación del ex-Secretario señor González.

Con relación a este último

asunto, el señor Pazmiño, con apoyo del señor Basto, mocionó que en lo sucesivo se paguen catalogando las copias de los oficios que se envían, las cuales se hacen en hojas sueltas, para simplificar el trabajo, y salvar la dificultad creada por la falta, en el libro, de las copias de las comunicaciones pasadas anteriormente. Se puntó, por unanimidad, la moción del señor Pazmiño.

El señor Basto pidió se le informara si el maestro Chaiver ha dado término a su contrato, pues se había comprometido a terminar su trabajo durante 30 días, los que caducaron el 20 de agosto último.

El señor Presidente informó que faltaba poco que hacer y que por tal razón existe aún un saldo a su favor que no se le ha abonado y que sólo se hará a la terminación del trabajo.

El señor Medina preguntó si el contrato celebrado con el maestro Chaiver, había sido firmado por el Síndico Obrero de la Sociedad.

Este repuso que no había tenido conocimiento del referido con-

trato y que aprovechaba la ocasión para pedir que se respeten sus atribuciones, ya que los estatutos dicen bien claro que ejercerá la personería jurídica y representará a la Sociedad en todos los asuntos judiciales.

Luego de discutirse largamente sobre este punto se acordó, por unanimidad, a indicación del señor Castro, con apoyo del señor Loto, que el Sindicato, por esta vez, aunque no ha tenido consentimiento del contrato verbal celebrado con el maestro Chavos, ponga el voto bueno al respectivo recibo y que en lo sucesivo se cuente con él para todo contrato sea de la naturaleza que fuera y que tenga que celebrar la Sociedad.

El señor Nicolás Mustanza, con sueldo Comisionado de Instrucción, se incorporó a la sesión.

El señor López pidió al señor Presidente que pertenecía a la Comisión de Locales que proceda a la terminación de la fachada de la parte baja del edificio principal.

A este respecto, a indicación del señor Pazmito, que antes de proceder a efectuar los trabajos, así como la nueva puerta, se conozcan los

planos, los que deben ser presentados por cada uno de los interesados en hacer el trabajo, para en vista de ello resolver lo que mas convenga a los intereses de la Sociedad.

El señor Mustanza, con respecto a una resolución anterior de ceder el salón de actos para fiestas teatrales, por veinte pesos cada función, manifestó que las compañías de artistas nacionales interesadas no podrían pagar, según le han manifestado, más de diez pesos.

El señor Pazmito manifestó que convendría estudiar si resultaba conveniente que la Sociedad realice esas fiestas por su propia cuenta, para lo cual debía consultarse las condiciones en que trabajarían los diversos cuadros de artistas nacionales que quisieran actuar.

Al respecto se acordó encomendar a la Comisión de Finanzas que estudie el punto e informe para resolver en definitiva el asunto.

Con lo que terminó la sesión

Unión y Trabajo. El Presidente
El Secretario,
Deyo Machuca

J. Palacios

Consejo Directivo
sesión del 31 de febrero de 1936,

La invitó a presidió el señor Julio A. Salazar, Presidente Titular, con asistencia de los siguientes miembros del Consejo: señores: Pedro R. Medina, Vicepresidente; Joaquín Soto, Presidente accidental; Juan A. Castro, Tesorero; Angel M. Salazar, Salomón Reyes, Dionisio García Arriaga, Consejeros Comisionados de Finanzas, Beneficencia y Recreo, respectivamente, y el infrascrito Secretario.

Se dio lectura y se aprobó sin modificación el acta de la sesión verificada el 9 del corriente.

El señor Presidente expuso que no habría concurrido a la sesión el Comisionado de Locales para que informara acerca de la terminación del trabajo realizado por el maestro Chávez, tanto en el edificio de Pío de R. Leizaola como en el de Boyacá; pero que a él le había dicho que ya el trabajo estaba totalmente terminado; por lo que pediría se autorizara el pago del saldo del valor del contrato.

El presente Secretario y el señor Medina, manifestaron que era el Comisionado de Locales, quien debía,

personalmente, informar acerca de la terminación de los trabajos, conforme a lo estipulado y que expusiera su conformidad con dichos trabajos, para autorizar el pago.

Se incorporó el señor Gilberto Raymundo González, Sindico Obrero, a quien informó el suscrito Secretario de lo que se estaba tratando.

El señor Raymundo dijo que en verdad todo Comisionado debe presentar por escrito, por informe, tanto más cuando el asunto que se trata es de importancia, como en el presente caso, sin que esto sea una duda acerca de los trabajos. Pidiendo, a continuación, con apoyo del señor Soto, la siguiente moción: Que si el Comisionado de Locales presenta su informe manifestando que está satisfecho de los trabajos, autorice el Consejo Directivo al Presidente para que proceda a ordenar inmediatamente el pago.

Cometida la moción a la consideración de la Junta se aprobó con el voto salvado del señor Presidente.

El señor Medina pidió que el Presidente aplicara por qui salve su voto.

El señor Presidente explicó que esto lo hacía porque no debía intervenir en este asunto.

El señor Secretario presentó a la Junta las copias de las escrituras de los solares que ordenó la Junta se sacaran.

El Sindico ordenó que dichas copias deben ingresar a la Biblioteca para que allí estén a la orden de los socios que quieran leerlas.

El señor Bustanza se incorporó a la Junta.

El Sindico pidió que se escriba un proyecto de los mandatos de las escrituras para que se presente a la Junta General a fin de que resuelva acerca de la forma de realizarlos.

Se apoyó el señor Bustanza. En consideración de la Junta la ante expresada moción, fue aprobada por unanimidad.

El señor Pazmino presentó la siguiente moción: Que el señor Presidente convoque a Juntas Generales extraordinarias los días martes y viernes de cada semana con el exclusivo objeto de discutir el Reglamento Interno.

Se apoyaron los señores Bustanza

na i Castro.

Puesto la ante expresada moción a la consideración de la Junta, fue aprobada por unanimidad.

El señor Castro, miembro de la Comisión encargada de estudiar la forma de establecer, en el Salón de la Sociedad, una temporada festiva, presentó un informe escrito, separadamente de los demás comisionados con quienes de él no ha podido reunirse para ponerse de acuerdo.

El señor Presidente consultó a la Junta si este informe se debía poner a esperar que informen los demás comisionados.

La Junta, a indicación del señor Pazmino, resolvió que se delectura al informe del señor Castro.

Terminada la lectura el señor Bustanza pidió que se exija a los demás miembros de la Comisión que presente su informe.

Se dio lectura a una comunicación del Comité "Jus A Wandenberg", formado con el propósito de laborar en pro de la Escuela del niño, en cuyo nombre, el que solicita que se ceda el Salón de Actos para la realización de un festival benéfico de beneficencia.

El señor Pazmino expuso que cuando la Escuela Luis A. Wandemberg "arrendatario de la Comandancia", de este municipio, altamente satisfactoria la finalidad del beneficio que se proyecta, se le debe ceder el local sin cobrar valor alguno.

Después de discutirse este asunto, sobre el cual algunos miembros del Directorio opinaron que debía probarse el arrendo del local, de acuerdo con lo que tiene resuelto desde mucho antes de la Junta General, se acordó, a petición del mismo señor Pazmino, que se pase este asunto a conocimiento y resolución de la Junta General.

El señor Hestange expuso que el próximo mes, con motivo de las fiestas en celebración del Mes de Octubre, se realizará una fiesta social organizada por las Escuelas que poseen la Comandancia.

Con lo que se dio por terminada la Sesión.

El Presidente

Dr. B. Machuca
Secretario

Consejo Directivo

Sesión del día 3 de Octubre de 1936

Se instaló a principios el señor Julio A. Salazar P., Presidente del Consejo, con asistencia de los siguientes miembros del Directorio: señores Pedro R. Medina V., Vicepresidente; Juan A. Bastu, Secretario; Angel M. Salazar, Consejo Comisionado de Finanzas; Dionisio García Armentis, Consejo Comisionado de Recesos; Nicolás Hestange y A., Consejo Comisionado de Instrucción, y el impas-
pinto Secretario.

No se dio lectura al acta de la sesión anterior por cuanto no estaba a la mano, ya que no se había convocado a sesionar al Directorio para hoy, sino a la Junta General, la que no se ha verificado por falta del quorum correspondiente.

Se leyó una comunicación del S. Consejo de esta ciudad, solicitando el nombre de un obrero que se considere acreedor al solar que donará dicha Corporación con motivo de las fiestas patrias, al obrero que se haya distinguido por su laboriosidad y honradez y para

que toma parte en el sorteo que se hará entre los diversos candidatos postulados por las organizaciones obreras de la localidad.

En consideración de la Junta la dicha comunicación, el señor Angel M. Salazar propuso como candidato al primer señor Excmo. Guillén.

Se apoyaron los señores Castro, Méndez o Mustanga. La Junta, por unanimidad, aprobó la proposición del señor Salazar y dispuso además que se comuniquen esta resolución sin esperar la aprobación del acta.

Se dio lectura a una comunicación del Subdirector del Oratorio del Trabajo solicitando, a nombre del Director General, varios datos referentes al número de socios, profesores, fecha de aprobación de los Estatutos, etc.

Se dispuso admitir los datos solicitados.

Se incorporó a la sesión el señor Salomón Reyes, Consejero Comisario de Beneficencia.

El señor Mustanga dijo: El señor Director del Conservatorio Nacional de Música de esta ciudad, y el señor Director de Estudios que asistieron a la función que dió el periódico Alta, el 1.º del po-

siembre, en la cual tomaron parte las alumnas de la Escuela Taller, me han felicitado por el éxito que obtuvieron con el número de baile que presentaron. Además, el primero de los señores nombrados me ha solicitado que se repita dicho número el día en que se dará por el conservatorio un concierto, para los clases tributarias, el que se efectuará en el Club Odín gradualmente. Por este motivo se le dijo que si fuera bien autorizado a las alumnas para que tomen parte en dicho concierto.

El señor Dionisio García Amante fue de opinión que la Junta conceda la autorización pedida. En igual manera opinó el señor Angel M. Salazar. En consideración de la Junta esta cuestión se resolvió conceder el permiso necesario para que las alumnas tomen parte en el referido Concierto; pero siempre que lo solicite por escrito el Sr. Director del conservatorio, según opinó el señor Presidente.

El señor Secretario expuso la necesidad de organizar libremente la contabilidad de la Sociedad, tanto como que está al terminarse el formular el movimiento.

Lario general de los bienes y mas in-
 puen de la Institución, y solicitó
 que se vote, de la partida de Gastos
 Extraordinarios, la cantidad neces-
 ria para pagar un contador que es-
 tablezca la república Contabilidad. La
 Junta, por unanimidad, autorizó
 tal gasto, y a indicación del se-
 ñor Castro, designó para efectuar
 tal trabajo al contador señor Mateo
 Zamari.

El señor Castro manifestó que por
 mera cortesia, o por razón política o
 adulación, era conveniente que la
 Ciudad nombrara una comisión
 para que vaya a darle fe de verificación
 de al señor Encargado del Man-
 do Supremo a su arribo a esta ciu-
 dad.

El señor Becerra apoyó el pro-
 pósito de la Comisión, pero sien-
 pre que se acuerde presentarle a de-
 más del saldo, un pliego de peti-
 ciones en beneficio de la clase tra-
 bajadora.

La Junta, por mayoría, aprobó
 la petición del señor Castro con la
 ampliación propuesta por el señor
 Becerra.

En consecuencia se pasó a se-
 ñalar la Comisión y fueron nom-

brados para miembros de ella al presi-
 dente, al Jefe de Obra y al Jefe de
 los Comisionados de Instrucción.

Se acordó, además, que el pliego
 de peticiones lo formule el Secular,
 en asenso del señor Jefe de Obra
 y se presente para su aprobación
 a la Junta General que debe forma-
 rse próximamente.

Con lo que se terminó la sesión

.. El Presidente

El Secular:
~~Juan Becerra~~

Consejo Directivo

Sesión del día 20 de Octubre de 1938

Se instaló y presidió el señor Ju-
 lio A. Salazar, Presidente Titular
 de la Ciudad, por asistencia de
 los siguientes miembros del Conse-
 jo Directivo: señores Pedro R. Medi-
 na V., Vicepresidente; Juan A. Castro,
 Tesorero; Alberto Páez, Secretario
 General; Jindio Obra; Manuel González
 Paz, Procurador; Dionisio
 García Quintana y Salomón Reyes,

comisionados de Buenos a de Be-
niferencia, en su orden, y el infrascrito
Secretario.

Se dio lectura al acto de la Se-
sion celebrada el 31 de setiembre ^{proximo}
que pasado, lo que fue aprobada
sin modificacion.

Se leyó igualmente el acto de la
sesion celebrada el 3 del presente, lo
que se aprobó sin modificacion.
Se leyó una misiva del señor
Encargado del Mando Supremo agra-
deciendo el ramo de flores que se le
envió a la esposa en nombre del alum-
nado de la Sociedad.

Se leyó una comunicacion del
señor Jefe de Ejecucion de la
Direccion de Ingresos del Ministe-
rio de Hacienda, expresando que,
de conformidad con la Ley, la
Sociedad está obligada a pagar diez
centavos, por concepto del impuesto de
frontera, por cada una de las entradas
a las funciones que se realicen en
el Salón de la Sociedad.

Se dispuso que se comuniquen
al Tesorero que debe recaudar, por
tal concepto, diversos valores que adeu-
dan las siguientes Instituciones:
Sociedad de Plomeros y Maspleros,
Sociedad "Hijos del Cuinquirabuco".

Federacion Regional Benettoniana y Club
Sport "Fortuna".

Se leyó una comunicacion del Sin-
dicato de Obreros de la Admone solici-
tando el Salón de Actos para una fun-
cion que realizara el dia 31 del pre-
sente. La Junta acordó conceder-
le el salon previo al pago del
canon de arrendamiento que se
tiene fijado para tales casos.

Se leyó el extracto de la Jura de
la Excmo. Sr. de la Sociedad que pre-
sente el señor Juan A. Castro, Es-
coveiro de la Sociedad. Se dispuso
que pase a la Comision de Finan-
zas para su revision y para que in-
forme.

Como el señor Tesorero infor-
mase verbalmente, además, que el
señor Bustarje estaba adeudando
tres mensualidades por concepto
de arriendo del local que ocupa,
el señor Pagamento hizo la mocion
que se le justifique por medio de
la Presidencia que habiendo caído
en mora, debe ponerse al día, ya
que en caso contrario la Sociedad,
en guarda de sus intereses, tendria
que adoptar otras medidas. La
mocion fue apoyada por el señor
Secretario y luego aprobada.

por la Junta.

Se dió lectura a la cuenta de los gastos efectuados, según disposición de la Sociedad, para la recepción del Sr. Encargado del Mando Supremo. Como la suma votada para tales gastos era muy pequeña y el valor de los recibidos monta a una suma mayor el señor Pazmino manifestó su inconviniencia por ello, ya que dijo, era necesario disciplinarse y atenerse a lo dispuesto por la Junta, con que esto implique el reconocimiento de la exactitud de las referidas cuentas.

Después de discutirse sobre este asunto, entre varios miembros del Directorio, el señor Presidente dijo que el rubrico el excedente, con lo que se dió por terminado este asunto.

El señor Presidente manifestó la necesidad de reorganizar la Comisión Permanente de Focales cuya labor, según expresó, es completamente irregular.

Al respecto el señor Pazmino pidió que se convocara al señor Comisario Comisionado de Focales para que, en la próxima sesión, explicara la causa por la cual no se han efectuado los trabajos ordenados por

la Sociedad y que presente los presupuestos que de ellos surgen en su poder.

La Junta, por unanimidad, aprobó la indicación del señor Pazmino.

El señor Pazmino expuso que, en cumplimiento de la comisión que se le dió a él y a los señores Medine y Lopez, recurrieron donde el señor Encargado del Mando Supremo quien, al exponerle el objeto de su visita, les ofreció ayudar a la Sociedad con la suma de \$ 10000, de los cuales dos mil dará en el presente año, hasta diciembre, y el resto el año próximo.

Como se encuentra actualmente ausente de la ciudad el señor Nicolás Bestanga y C., Comisario Comisionado de Instrucción, el señor Pazmino pidió que se designara para reemplazarlo, mientras dure su ausencia, al señor Manuel González P. - La Junta, aprobó la indicación del señor Pazmino y dispuso se comunicara a quien corresponda para aprobación del acto.

Con lo que terminó la Sesión.

El Presidente

Manuel Pazmino
Secretario

Consejo Directivo

Sesión del 26 de Octubre de 1936

La instaló y presidió el señor Juan A. Salazar, Presidente titular, con asistencia de los siguientes miembros del Consejo Directivo señores Pedro R. Medina V., Vicepresidente, Joaquín Soto, Presidente Accidental, Juan A. Castro M., Tesorero; Alberto Pazmiño González, Jefe de Obras; José Narango, Consejero Comisionado de Finales; Dionisio García Amador, Consejero Comisionado de Recursos; Salomón Ruy, Consejero Comisionado de Beneficencia, y el inscrito Puertalvo.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, la que fue aprobada con modificación y con el voto salvado del señor Soto, quien no había concurrido a la sesión.

El señor Pazmiño manifestó que valdría la pena dirigirse al señor Encargado del Mandato Supremo, agradeciéndole el ofrecimiento que hizo a la comisión que lo visitó para de esta manera recordarles, a fin de ver si se consigue que haga la donación de los \$ 2.000 que ofreció para este año. En aten-

ción a esta indicación se acordó oficiarse al señor Encargado en tal sentido, preguntándole, además, los trámites que hubieren que llenar para recaudar, una vez expedido el respectivo Decreto, el valor en moneda.

Se incorporó a la sesión el señor Nicolás Montaña, Alcaide, Consejero Comisionado de Instrucción.

Se dio lectura a una comunicación del Sindicato de Trabajadores de la Aldea, solicitando que se le conceda el Salón de Actos para una función de beneficio. Al acordar estar según lo resuelto en la sesión pasada sobre igual solicitud.

Se conoció una propuesta del maestro plomero Humberto Lago para efectuar los trabajos de reparación del baño y excusado del edificio de la calle 1^a de P. Leaga, y le instaló para de un lavadero, con su respectivo desagüe, en la planta baja.

Según el referido presupuesto el valor de los materiales que se invertirán en tales trabajos es de \$ 132 y el de la mano de obra \$ 35.

El Consejero Comisionado de Finales expresó que a ese valor para que agregue el de la mano de obra que se invertirán.

en la parte que hay que hacer para independizar el país del excedente. Además, como se conviniera en hacer un sumario de pedrillo se calculó que el valor total de la obra sería \$ 225. En consecuencia, se acordó hacer el referido trabajo, encomendando la obra de plomería al proponente maestro Humberto Lazo.

Se dio lectura a una comunicación de la Asociación Agrícola del Ashtlen, haciendo saber que en su última Asamblea, le resultó transformarse en matriz obrera, habiendo elegido su Secretario, cuyo nombre hace conocer.

Se acordó agradecer.

El señor Pazmino expuso que las juntas generales y directivas han dictado diversas resoluciones, muchas de las cuales no se han cumplido, por lo cual pidió que se nombre una Comisión que revise las actas, a fin de saber cuáles son las resoluciones incumplidas, para resolver lo que se estime conveniente.

Después de discutir acerca de esta indicación, el infrascripto Secretario ofreció hacer la revisión de las actas, desde el mes de junio

hasta la fecha, e informar de acuerdo con lo solicitado por el señor Pazmino.

A continuación el mismo señor expuso la necesidad de nombrar una comisión semi-permanente que se encargue de ir recolectando las resoluciones más importantes que se tomen al discutir en segundo el Reglamento Interno, para que se les tenga en cuenta al formular las reformas de los Estatutos. Se juntó, por unanimidad, aceptó la indicación del señor Pazmino y designó, para que efectúe el referido trabajo, al consocio señor Manuel González Paredes.

A continuación, a petición del señor Couryer. Comisionado de Instrucción se acordó proceder a elegir al socio que debe reemplazar en dicho cargo al señor Ernesto Moreno Aldamiz, comisionado que no concurre, y fue designado por mayoría el señor José Luis Cardenas, a quien se dispuso pasarle el nombramiento sin aprobación del acto.

Con lo que terminó la sesión.
El Presidente

José Blázquez
Secretario

Consejo Directivo

Sesión del 17 de Noviembre de 1936

La instaló y presidió el señor Julio A. Salazar P., Presidente Titular, y asistieron los siguientes miembros del Directorio señores Pedro R. Medina, Vicepresidente, Joaquín Fort. Presidente Accidental, Manuel González Pardo, Prosecretario; Juan H. Basto Cisneros; José Narango y Angel M. Salazar, Consejeros Comisionados de Locales y Finanzas, respectivamente, y el impasente Secretario.

Se dio lectura al acta de la sesión del 26 de octubre pasado, la que fue aprobada con los votos salvados de los señores Salazar y González, quienes no habían concurrido a dicha sesión.

El señor Comisionado de Locales informó haberse efectuado los trabajos de reparación del baño y excusado del edificio de la calle Francisco S. P. Plaza, trabajos en los cuales se han invertido \$ 235, es decir, \$ 10 más de lo presupuestado; ya que hubo necesidad de cambiar algunas tablas del piso

que se hallaban en mal estado, lo cual no había sido tomado en cuenta. Con esta aclaración la Junta aprobó el gasto efectuado.

Se incorporó el señor Humberto Gaybor, Bibliotecario.

El presente Secretario dió a conocer, en cumplimiento de una disposición anterior de la Junta, los resultados de los fondos Generales y del Consejo Directivo que se hallan sin cumplir.

El señor Gaybor pidió que se exija a los Comisionados que tienen que presentar algún informe lo hagan, antes de pasar este asunto a conocimiento de la Junta General.

En el transcurso de este tiempo se incorporó el señor Nicolás Mesa Lange y Olave, Consejero Comisionado de Construcción.

La indicación del señor Gaybor fue aprobada por la Junta.

Se conoció una propuesta para realizar los trabajos de carpintería necesarios para terminar la fachada del edificio de la calle Francisco S. P. Plaza.

Al respecto se acordó autorizar al Consejero Comisionado de Locales vea otras propuestas

i haga efectuar el trabajo con la que sea mas conveniente.

El señor Mestanza manifestó que habiendo fallecido hoy un hijo del portero de la Sociedad queria saber que actitud tomaba con relacion a dicho empleado.

Después de haberse acerca de lo expuesto por el señor Mestanza, se acordó, por unanimidad, enviarse una nota de condolencia.

El señor Mestanza expuso que la Confederación Obrera no habia llegado a concretar, por la gran concurrencia de los delegados de las diversas agrupaciones obreras de la ciudad, el programa con que debia conmemorarse el finado 15 de Noviembre, por lo que era conveniente que la Sociedad acuerde lo que debe hacer en tal fecha, que bien puede ser colocar la bandera y media asta y enviar una ofrenda floral al cementerio.

La Junta acordó aceptar la indicación del señor Mestanza.

El señor Manuel González P. indicó que debia dictarse un acuerdo en el que se hiciera constar que en conmemoración del 15 de Noviembre se haria resaltar la bandera social a...

de este a enviar una ofrenda floral a la tumba de los caídos en tal fecha.

Los señores Medina y Basto se opusieron a que se dictase tal acuerdo, muy considerandos por gastos inconvenientes, de modo que la Junta, por mayoría, no aceptó la proposición del señor González. Con lo que terminó la sesión.

... El Presidente

Juan A. Palazar
Secretario.

Consejo Directivo

Sesión del 7 de diciembre de 1936

Se instaló el señor Presidente don Julio A. Palazar con asistencia de los socios siguientes, miembros del Consejo Directivo, señores Juan A. Basto, M. Osorio, Humberto Gayón, Bibliotecario; Alberto Pazmiño González, Sindico Obrero; Manuel González Paredes, Prosecretario; Angel M. Palazar, Comisariado de Finanzas, y el infrascripto Secretario.

Se dio lectura al acta de la sesión celebrada el día 12 de noviembre próximo pasado, la que fue aprobada sin modificaciones.

A continuación se dio lectura a una comunicación del jefe de sección del Ministerio de Fomento, en la que se comunica que no es posible acceder a la petición de la Sociedad por cuanto esta agotada la partida correspondiente a subvenciones.

El señor Pazmiño, Sindico Obrero, expuso al respecto que era necesario manifestar al señor Ministro que la Sociedad no ha pedido subvención alguna, sino que ha solicitado el cumplimiento del ofrecimiento hecho por el señor Encargado de Mando Supremo, cuando se visitó a esta ciudad.

Mientras había en exposición el señor Pazmiño, se incorporó a la sesión el señor Nicolás Mestanza, Comisionado de Fomento.

La Junta, de acuerdo con la opinión expresada por el señor Pazmiño, acordó dirigirse en el sentido tanto al Ministerio de Fomento

visión Social y Trabajo como al señor Jefe Supremo de la República.

El señor Mestanza después de exponer a la Sociedad que al ser en situación actual por haber ordenado el Gobierno en persecución, por las fundadas sospechas de determinadas actividades políticas, pidió a la Junta que, teniendo en cuenta la necesidad en que se halla de subsanar el solar que arrienda, acepte una transacción nombrando una comisión para que valore las mejoras que ha hecho en el solar arrendado y ver si con ello puede cubrir el valor que arrienda por arriendo.

Después de discutir la petición del señor Mestanza la Junta, por compromisos y en su deseo de evitar mayores molestias al peticionario, acordó nombrar la comisión, cuando designados fueran el efecto los señores Calazar, Soto y García Benito. Se acordó que esta comisión cumpla con su cometido sin aprobación del acta.

El Presidente.

El Secretario
D. J. Mestanza

Consejo Directivo

Primer Sesión del 8 de Febrero de 1937.

Se instaló el señor Julio A. Salazar P. Presidente Titular, con asistencia de los señores Gilberto Pazmiño González, Rector; Manuel Hargüez Paredes, Prosecretario; Salomón Reyes, Dionisio García Amunátegui, José Luis Cárdenas, Consejeros Comisarios de Beneficencia, Recreo e Instrucción, en el orden expresado, y el infrascripto Secretario.

Se dio lectura al acta de la sesión celebrada el 7 de diciembre de año próximo pasado, la que fue aprobada sin modificación. Pidió por voto el señor José Luis Cárdenas por no haber asistido a esa sesión, por cuanto no había sido aún designado miembro del Directorio.

A petición del señor Presidente, se acuerda otorgar dos premios a cada uno de los grados de las escuelas nocturnas que postulen la Sociedad, con ocasión del aniversario.

El señor Presidente dijo que era necesario que se nombre una comisión para que se encargue al

señor Jefe de Zona con el objeto de solicitar una banda de música para el día de manana, anexo para el día de Navidad. Se aprobó esta indicación y, por consecuencia, se pasó a designar la comisión y para integrarla se nombró a los señores Reyes, Amunátegui y Pazmiño.

A indicación del señor Salazar se acordó dar como premios a las alumnas distinguidas del tercer año de la Escuela Taller, a más de la mención honorífica, un libro para Navidad.

El señor Presidente informó que ha un presupuesto por \$ 80 por el arriendo del local de Boyaca y otro por tres meses, pero por todos los altos. Esta última del señor Carlos Odrás quien ofrece empapelar y hacer otros arreglos.

A este respecto se acordó que sea posible arrendar todo el local, por tenerse resuelto establecer la Biblioteca.

En esta sesión se incorporó a la sesión el señor Humberto Gayón, Bibliotecario.

El señor Presidente expuso que con la presente sesión se debía declarar, como en efecto declaró,

planteadas las peticiones del Consejo Directivo de 1936 a 1937.

Se concedió permiso para que el presente Secretario redactara el presente acto a una vez que lo hizo se sometió la sesión a su lectura y aprobó con modificación.

El Presidente

Suppl. Machuch
Secretario

Consejo Directivo

Sesión del 14 de Febrero de 1937

La instalación presidió el señor Gilberto Pazmiño González, Presidente titular, con asistencia de los miembros del Directorio siguientes: señores Promiso Barrios Amanteo, Presidente suplente, Juan A. Basti, Tesorero, Pedro R. Medinilla V., Sindico, Juan Antonio Heráiz, Jefe Naranco, Pedro M. Harfain, Comisarios Comisionados de Finanzas, Locales e Instrucción, en su orden, Juan L. Moreno, Prosecretario y el infrascrito Secretario que certifica. Cuando esta la primera sesión

del Consejo Directivo que actuará durante el año de 1937 a 1938, no había actúa a que dar lectura.

El señor Presidente expresó que, de conformidad con los Estatutos, en esta primera sesión del Directorio debe procederse a la elección del personal que debe integrar las Comisiones Permanentes.

Se incorporó el señor Segundo López Machari, Presidente Accidental.

Se procedió a elegir los socios que deben integrar la Comisión Permanente de Beneficencia y fueron elegidos, por unanimidad, los señores Celso Vique y Simón López.

De igual manera fueron elegidos para integrar la Comisión Permanente de Locales, los señores Rubén Penafiel y Juan Antemburg.

Se pasó luego a elegir a los socios que compondrán la Comisión Permanente de Finanzas siendo designados, de manera unánime, los señores Julio S. López y Humberto Garbato.

Para integrar la Comisión Permanente de Instrucción fueron elegidos los señores José Luis Cárdenas y Jacinto Paredes.

Para miembros de la Comi

ción Permanente de Rector fueron elegi-
dos, por mayoría, los señores
José Sánchez Sillón y Ricardo Vá-
quez Tabanilla.

Se acordó que los respectivos cum-
brimientos se hacen sin aprobación
del acta.

El señor José Narango, Comi-
sionado de Locales, expuso
la necesidad de hacer una ins-
talación de lavaderos en el depar-
tamento que se va a alquilar
en el edificio de Boyacá. Dijo
que los lavaderos nacionales son
muy pocos y que debía comprarse
uno nacional.

La Junta después de discutir
acerca de este asunto y conven-
cida de la ineludible necesidad de
hacer la referida instalación para
alquilar el departamento en refe-
rencia, acordó autorizar al señor
Comisario Comisionado de Locales
para que busque quien efectúe
la instalación del lavadero con
el respectivo desagüe y contrato
en ejecución en la forma que juz-
gue más conveniente para la boni-
dad del trabajo y para la mayor
economía.

El señor Secretario solicitó

lo a la Junta que se le dió persui-
so para dictar unas clases en el
salón principal. La Junta por un-
nanimidad, accedió a la petición, lo
que agradeció el Secretario debi-
damente.

El Presidente
Alfonso Pazmiño

El Secretario
Diego Bachue

Acta de la sesión del Consejo
Directivo reunido el día 21 de Mar-
zo de 1937.

La instalación presidió el Presi-
dente señor Gilberto Pazmiño San-
zález, con la concurrencia de los
señores Pedro R. Medina, Juan A.
Castro, Segundo López Machari, Jo-
aquin Coto, Salomón Reyes, José
Narango y el Procurador fiscal L.
Boreno.

El Presidente manifestó que des-
pués de una segunda convocato-
ria tenía el agrado de ver reu-
nido el Consejo Directivo, al cual
solicitaba concurrir a las proxi-
mas y frecuentes sesiones, a fin

de facilitar el despacho de muchas cuestiones pendientes.

La prosecretaría manifestó que no teniendo en su poder los libros de actas, los cuales reposan en poder del Secretario, en la actualidad en suspenso, no le era posible leer el acta de la sesión anterior.

El Síndico Obispo señor Pedro R. Medina F. expuso que llevándose de las mismas normas del ex-Síndico queja sentar en protesta por que el libro de Actas no reposaba en poder de la prosecretaría e, por consiguiente, por la imposibilidad de conocer i aprobar el acta anterior.

Se incorporó el compañero Pedro M. Garfán a la continuación aparece el Secretario señor Diego B. M. Chue i el señor señor Humberto Baybat tomando los dos asuntos en el Salón de Sesiones, en calidad de informadores de cuestiones a tratarse en la sala, cosa pedida por el señor Castro, Gerente de la Sociedad, i aceptada por la sala actuante.

El Secretario señor Machuca expuso que siendo el trabajo de la Secretaría largo i laborioso, por lo

cual requería tiempo, le era forzoso llevar los libros a su casa para trabajar allí en las pocas horas de descanso que le quedaban.

La Presidencia, a manera de informe, dijo: Cuando fui Síndico i como miembro de la Comisión encargada de formular el Proyecto de Reglamento Interno, pensé que no sólo la Secretaría, sino la Tesorería i todas las dependencias de esta Institución deberían actuar dentro de sus locales i en horas regulares para el despacho público i administrativo, pero las razones que expuse por, tales como que estos funcionarios no eran remunerados i no desprecian de tiempo desocupado, cosa que los obligaba a dedicar sus horas de descanso a tan pesadas faenas me hicieron conformarme sobre todo con la opinión de la mayoría que así votó. Pido que la sala disculpe esta falta, conecuencia del estado en que está la Secretaría i aprovecho de esta circunstancia para pedir al señor Director insigne a la Junta General próxima la necesidad de que la Comisión Investigadora de las cuestiones que tienen en suspenso

so la Secretaría presente dentro de un plazo determinado en informe a fin de poder llegar a una conclusión orgánica administrativa.

Acto continuo la Presidencia leyó el proyecto de Presupuesto que había elaborado.

El señor señor Gayborr pidió la palabra para hacer una exposición e informarse del presupuesto ya que él integraba la Comisión de Finanzas. Se le concedió la palabra y dijo: Lo veo que este presupuesto debería de haber pasado primero a conocimiento o estudio de la Comisión de Finanzas, para luego traerlo aquí a consideración.

El señor Juan A. Castro dijo: Lo veo que el señor Presidente informare quien ha hecho ese presupuesto, porque pienso como el señor Gayborr que primero se ha debido llamar a algunos señores y consultarles lo que se va a hacer, para luego traerlo a aprobación, pues yo no acepto imposición.

El secretario Bachura dijo: Si la sala me permite voy a informar que las nuevas partidas o gastos creados en el presupuesto están consultados en el Plan de Trabajo que es-

puso, conforme a los estatutos el señor Presidente en la primera sesión de la Junta General del nuevo período Administrativo.

La presidencia dijo: Me es forzoso explicar, que no hai imposición, ni jamás la intentaré. Me mayor satisfacción será hacer una administración que se distinga por el respeto a todos, absolutamente a todos los señores de esta Institución, pues desde que ingresé a ella combato las administraciones que fuera de legalismo presindían de los demás a título de una falsa o equivocada interpretación de derechos. Se categoría administrativa que yo no podía ni puedo hoy pretender. Según nuestros estatutos es el Consejo Directivo a quien toca formular el Presupuesto a base del Plan de Trabajo de cada una de las comisiones y, sin embargo, cuando las Juntas Generales me han interrogado duramente yo he tenido la fealtad de Presidente, de compañero y amigo y he asumido la responsabilidad y he tenido que pedir excusas y ofrecer pronto cumplimiento, lo cual estoy pretendiendo.

Si la memoria no es frágil

recordarian que una Junta General me impuso que formular el Presupuesto prescindiendo de las Comisiones y hoy que vengo con este trabajo hecho, no se abrogar a nadie, sino a presentarlo a consideración del Consejo. Si el Director se habla de imposiciones y finalmente no alcanza a comprender que es lo que se quiere.

El señor Medina - Lo no se cuando habré convocado al señor Presidente al Consejo Directivo para que diga que es el responsable.

La Presidencia - No se ha hecho responsable a nadie, menos al Consejo Directivo; pero si es cierto que toca al Consejo Directivo formular el Presupuesto y que el Consejo Directivo está integrado por unas comisiones permanentes que hasta hoy no han presentado sus Planes de Trabajo y que como a cada Comisión se le ha convocado expresamente a la Presidencia para bosquejar trabajos y nunca se han podido reunir en su totalidad, la Presidencia a base de esos proyectos que había ofrecido ha formulado en lo posible la proforma del presupuesto que estamos con-

siderando a que pueden mejorar a su libre albedrío cada uno de ellos.

El señor Juan A. Castro - Ya que se manifiesta que no hai imposición, convengo en que se convoque, pero partida por partida.

La Presidencia, con la venia de la sala, da lectura al Presupuesto, partida por partida, y dijo: se va a leer y discutir el Presupuesto para el año de 1937 a 1938.

Ingresos

Vº Detalle de la Partida Mensual Anual ^{Cortal} Partida

Arrendos:

a) Local de Boyacá

Bo. Julio Crespo 7.80 - 7.960

Se aprueba por unanimidad.

José Luis Bárcenas " 30 " 360

Al ponerse en consideración esta partida el señor señor Medina manifestó que por qué razón no se aumentaban los arrendos.

El señor señor Castro - expuso que el año pasado se habían aumentado los arrendos a todos los socios en proporción de 9.5 a unos y 9.10 a los demás, con excepción de los que tienen contrato.

Continuó la Presidencia poniendo en consideración la partida del

del señor Bárdenas por \$20 de su departamento y fue aprobada por unanimidad.

Se pone a consideración la partida de \$20 por henda del señor Bárdenas - se aprueba, dando \$240 anuales.

Se considera la partida de \$40 mensuales o \$480 anuales del señor Cesar H. Mata - Se aprueba unánimemente.

Se considera el arriendo del señor Jorge Torres, por su henda, a razón de \$40 mensuales o \$480 anuales. Se aprobó.

b) Local de F^{co} de P. Traga -

Se considere la partida de \$50 mensuales o \$600 anuales por arriendo del local que ocupa el señor Jorge Calderón - Se aprobó.

La partida de \$450 mensuales o sean \$5400 anuales del señor Pedro Chávez, se aprobó.

La partida de \$80 o sean \$960 anuales de Enrique Cesa también fue aprobada.

La partida de \$14 mensuales y que anualmente dan \$168 fue aprobada igualmente.

c) Edificio de Escuelas
Juan Gil Hernández \$55 mensuales

les o sean \$660 anuales, aprobada.

Se considera el arriendo del local a Dⁿ Luis Matamoros Vitorles en \$35 anuales o sean \$420 anuales, se aprobó por unanimidad.

Se discute el arriendo a Dⁿ Luis E. Garcia en \$80 mensuales o sean \$960 anuales se aprueba.

Se discute la partida Arriendo del Salón en \$25 mensuales o sean \$300 anuales - El señor Medina expuso que cobrándose de costumbre \$50 por festival no creía justo se presupueste solo \$25 mensuales. La sala discute y en el mismo sentido argumentaron los señores Juan H. Castro, López Machari y otros. Pometida a votación fue aprobada la Proforma del Presupuesto por \$25 en atención a que los arriendos no son regulares. Todos los meses.

Enota de socios - Se conoció la asignación de \$45 mensuales o sean \$540 anuales por enotas y se aprobó.

Escuela Galer - Por enotas mensuales de las alumnas, en 10 meses, a \$35 mensuales o sean 350 anuales se consideró esta

partida se aprobó
- Egresos -

Instrucción: se puso en consi-
deración: Escuela Taller: Una Di-
rectora Profesora a \$ 40 mensuales
en 9 1/2 meses \$ 440

En este sentido propuso el Sr. Juan
A. Castro, que se aumentaran
\$ 5 más a la Directora a fin de
que la persona que desempeñe el car-
go fuera apta para enseñar cos-
to, confección, bordado y costura
con sólo el auxilio de una ayu-
dante. Se aprobó y quedó la asig-
nación de \$ 45⁰⁰.

Una profesora auxiliar con
\$ 35 mensuales, en 11 meses \$ 285.
El argumento de la partida an-
terior servía de base para que se
opine por rebajar a \$ 20 y así
queda aprobado.

Escuela Nocturna de Niñas. En
consideración la partida de \$ 40
mensuales, en 9 1/2 meses \$ 380, por
una Directora Profesora, se aprobó.

La partida: Tres Profesoras au-
xiliares a \$ 35 mensuales, cada
una, en 9 1/2 meses \$ 992⁵⁰, se ap-
robó de igual manera.

Escuela Nocturna de Niños. Se
puso en consideración la parti-

da que dice: Un Director-Profesor,
a \$ 40 mensuales, en 9 1/2 meses \$ 380

Disculpe la partida se aprobó

En consideración la partida: Tres
profesores auxiliares a \$ 35 mensuales
cada uno, en 9 1/2 meses \$ 992⁵⁰, se
aprobó

La partida de \$ 35 mensuales o
sean \$ 420 anuales, puestas del por-
ser, se aprobó después de haber he-
cho notar la Presidencia que se le
había aumentado \$ 5 a este empleo
en consideración de que había
una resolución de la Junta General,
a petición del portero, de que en el
presupuesto del presente año se con-
sidera un aumento de sueldo.

Gastos Generales.

Luz \$ 35 mensuales \$ 420 anuales
Agua \$ 4 mensuales \$ 48 anuales
Secretaría \$ 15 mensuales \$ 180 anuales
Impuesto Unico Municipal 129 20 anual
Impuesto Cuerpo Bomberos por 1934 \$ 55
Comisión 5% sobre entradas generales que
dan \$ 399²⁰ anuales.

Comisión 10% sobre cuotas de co-
o sean \$ 54 anuales. En conside-
ración de la Junta la partida Gas-
tos Generales, presupuesto anterior
de, fue aprobada por unanimi-
dad.

La partida Locales se aprobó con el siguiente detalle:
 15% de las Entradas Generales y se
 guin disposición de los Estatutos \$ 1283,70
 Saldo disponible del pte Presupuesto " 184,50
 Total de la partida \$ 1468,20

En consideración la partida Beneficencia o sea \$ 1283,70 que es el 15% de las Entradas Generales que le corresponden según los Estatutos, se juntó se aprobó.

La partida Gastos Extraordinarios se aprobó en \$ 25 anuales o sea \$ 300 anuales.

Por último la partida Biblioteca se aprobó el detalle que dice: Para Fomento de la Biblioteca \$ 20 mensuales \$ 240 anuales.

En esta forma quedó aprobado por el Consejo Directivo la propuesta del Presupuesto para el año de 1937 a 1938 i que, según los Estatutos debe pasar a la aprobación de la Junta General.

A continuación se dio lectura a la renuncia que, con el carácter de irrevocable, presentó el señor Julio S. Lopez del cargo de miembro de la Comisión Permanente de Finanzas.

En consideración de la petic...

la predicha renuncia el Presidente opinó que debía aceptarse.

El señor Castro y el señor Medina estuvieron por la no aceptación.

Tomada la votación se renuncie, fue negada por mayoría, pues solo la Presidencia estuvo por la aceptación.

A indicación del Sindicato Obrero señor Pedro R. Medina L., se acordó que al comunicar al señor Lopez la no aceptación de su renuncia, lo que debe hacerse con aprobación del acta, se le presente el inciso del artículo de los Estatutos en que fundamenta el Consejo Directivo la no aceptación de la tan tas veces mencionada renuncia.

Con lo que terminó la sesión.

El Presidente

[Firma]

El Prosecretario
[Firma]

Acta de la Sección del Consejo Directivo correspondiente al 18 de Abril/937.

Se instaló el Presidente Sr. Gilberto Páez con la asistencia de los señores: Pedro R. Medina, Juan A. Castro, Salomón Reyes, Joaquín Loto, José Narvaiz, y el Sr. Juan E. Moreno que actúa como secretario. - El Presidente dio lectura a la acta de la sección del 21 de Marzo de 1937, la cual fue aprobada por mayoría. La presidencia manifestó que se iban a efectuar los nombramientos de Profesores para las Escuelas que sostiene la Sociedad y que en tal virtud pedía que se postularan nombres como candidatos a la Dirección de la Escuela Calles de Espite, Benfición Bordado i Casturos. Como los socios manifestaron que no tenían ninguna persona como candidato, en virtud de lo cual se acordó dejar ese nombramiento para la próxima sección. = Se procedió a nombrar la Directora Profesora de la Escuela de Letras, para el cual fue postulada la Srta Carmen Julia Galán Recalde con aprobación de todos miembros. = Luego se dijo pendiente el nombramiento de Profesora de 2º y 3º grados de

la Escuela "Ines Balda" a fin de que la Presidencia busque la candidato. = Se procedió a nombrar la profesora de primer grado para la escuela antes indicada y se designó a la señorita Olivares. quedando así completado el personal de esta escuela.

Para la Escuela Nocturna de Varones José Julián Navas se nombra Director al Sr. Cesar Vallejo, el mismo que tendrá su cargo los grados 4, 5 y 6; para profesor de 2º y 3º grado de la misma al señor Celso Viejo y para primer grado se designó al Sr. Cesar Vallejo R. = Para Pasenja se designó al mismo del año anterior Sr. Sr. Pablo Castro y finalmente se acuerda pasar los nombramientos sin aprobación de acta. = En vista de que el Presidente: Informar, al Consejo Directivo, de que la Junta General de Abril de 1937 ha- bía resuelto que el Consejo Directivo presente un Informe Mensual de todas sus actuaciones y la vez indi- ca que según su criterio creía que eso no estaba conforme con los Estatutos; se acuerda poner en consideración esa disposi- ción y estudiarla conforme a la Corte Estatal. - Leída la

atribuciones del Consejo Directivo
constantes en el Art. 30 se nota que
la única disposición que man-
da elevar, por órgano de su
Presidente, a la Junta General
que se reunirá el último Domingo
de Diciembre de cada año, un
informe acerca de la marcha de
la Sociedad; es el inciso 6.º y
en tal virtud se acuerda a pe-
dido del Amigo Sr. Pedro R. Medina
leer y estudiar los atributos de
la Junta General; de cuya lec-
tura y fundandose en que nin-
guna disposición justifica la re-
solución ya mencionada, se = ACUER

DA: - Elevar á la honorable Junta General la siguiente exposicion; que dice: EL CONSEJO DIRECTIVO, mui respetuosamente y en uso del derecho á defender sus fueros y con ello la libre y buena administracion, expone que cree mui del caso, que la honorable Junta General, recurra á esta resolucion pertinente á esta exposicion y le diga sin valor ni efecto á fin de que no sufran las funciones administrativas ni se pierdan ni escaboda los

reputaciones de quienes integran es-
te Consejo Directivo y en tal virtud le
sea devuelta la confianza que la
corporación le merece. De la respecta-
ble Junta, los miembros del Consejo
Directivo con sentimientos de alta consi-
deración y estima.

Se lee un oficio del "Comité Pro" con
firmado en Esalapagos y como en
tre las peticiones contestadas hai
algunas que segun juicio de
la Sala deben ser autorizadas por
la Junta General, tras breve dis-
cusion, se acuerda pase a co-
nosimiento de la Junta General.
Se termina la sesion a las 9 y 3/4 de
la noche. El Presidente.

Juan L. Moreno

Acta de la Sesión del Consejo Directivo
realizado el Domingo 25 de Abril de
1934. — Lo instala el Presidente Sr Gil
Berto Pazmino, con la asistencia de los
socios señores: Juan A. Castro, Antonio
Miranda, José Narvaiz, Salomón Reyes,
Joaquín Coto, Segundo López Machare y el
pro secretario que actúa en la se-
cretaría. Se lee el acta del 18 de
Abril y se aprueba. — Luego se pone
a consideración del Consejo la terna

formada por las Sras Maria E. Prado, Sta. Isabel Moreno y Maria Angelica Deir i tras corta discusion se tomo votacion saliendo electa la Sta Maria Angelica Deir, ~~luego despues de con-~~
~~sidero la necesidad de nombrar profesora de~~
~~2º y 3º grado de la Escuela~~ para Directo-
 ra Profesora de la "Escuela de Costura - Bor-
 dado, Corte y Confeccion" Tomas Matute. - Se
 considero el nombre de la Sta. Agnes M.
 Antepara Castro para desempeñar el car-
 go de Profesora de 2º y 3º grado en la Es-
 cuela de niñas Luz M. Belda y fue apro-
 bado por unanimidad en atencion a
 sus meritos recomendados por la Pre-
 sidencia. - En atencion a que en la
 Junta General, el Sr. Dr. Tomas Matute
 habia manifestado que por infor-
 me de el socio señor Dr. Segundo Lopez
 Machare, sabia que en el festival del 30
 la Profesora Sta. Olivares habia dispu-
 to de licres, sandwiches, colas, etc; que por
 repetidas ocasiones habia brindado a
 sus amigos a quienes hacia servir gra-
 tuitamente por su señor padre que
 estaba en la Cantina; se resolvió por
 indicacion del Sr. Juan A. Castro consi-
 derar el punto en cuestion para re-
 considerar el nombramiento de dicha
 señorita en su cargo de Profesora
 del 1º grado de la Escuela Luz M. Bal-
 da, el cual se dejó sin efecto y

se resolvió al efecto, nombrar en su reem-
 plazo a la señorita Isabel Verdague. Se
 acordó pasarles los nombramientos sin apro-
 bacion del acta. - Se conosis y aprobo el
 Programa de el Acto inº que se inaugura-
 ran los "Cursos Escolares" con lo que se
 termino la sesion. - El Sr. Secretario.

El Presidente.

Sesion ordinaria del Consejo Directivo
 de la Sociedad "Hijos del Trabajo"

de Mayo 11 de 1937

La instata a las 9 1/2 p. m. el Presidente de la
 corporacion, señor Gilberto Pazmino Gonzalez con
 asistencia de los consocios señores, Pedro R. Medina,
 Manuel Gonzalez Paredes, Humberto Gaibati, Segundo
 Lopez Machare, Juan L. Moreno, Antonio Miranda,
 Juan A. Castro, Jose Naranjo, Jose Sanchez Dillon,
 y el infrascrito Secretario que certifica.

Se da lectura al acta de la sesion de
 fecha 25 de Abril del presente año, leida que fue
 se somete a consideracion del Consejo Directivo
 luego se discute i se aprueba con los votos salvados
 de los señores, Gonzalez Paredes, Humberto Gaibati,
 Lopez Machare, Sanchez Dillon, i el del Secretario,
 razonados en que no habian concurrido a la sesion
 mencionada. - La Presidencia ordena dar lectura a una
 Circular de la Confederacion Obrera del Guayas, la

que se refiere a poner en conocimiento su nuevo DIRECTORIO, que regirá los rumbos de esa en el presente año, lo que se acordó se le contestara agradeciendo la cortesía y ordenando archivar el original.

Acto seguido también se da lectura a la copia de un oficio que se le había enviado al Contralor General de la Nación, pidiéndole que tramite de urgencia la transferencia u orden de pago de los mil Sueros donados por el Encargado del mando Supremo.

La presidencia pone en conocimiento del Consejo Directivo, la renuncia del Señor Cesar H. Vallejo profesor del 1^{er} Grado de la Escuela de Barones #1 que sostiene la Sociedad, la cual se somete a consideración del Consejo Directivo, considerada que fue aceptada por unanimidad, por ser de carácter irrevocable, aceptada la renuncia, el presidente expuso la necesidad de nombrar el remplazo, y para dicho fin propuso las siguientes ternas, Señor León Pesera, Rafael Celler, y Olmedo Medina, en vista de lo cual el Síndico Obrero señor Pedro P. Medina, dijo que creía del caso y en justicia que se debía continuar con el profesor sustituto, a manera de prueba siquiera por espacio de un mes, para que si satisfacía su capacidad, y competencia, extenderle el respectivo nombramiento.

El Concejero Comisionado de Instrucción señor González Paredes, rebata la propuesta aduciendo que por lógica administrativa, debía postergarse el nombramiento para otra sesión, a fin de que el Comisionado del ramo entrevistara al Director del Plantel, para acordar la terna.

La Presidencia encarga al Vice-Presidente Señor

José Sánchez Dillon la Dirección de la Sesión y hace una exposición sucinta de las equívocas interpretaciones de los derechos y atributos y así dice, noto que se cree que la Junta General en su atribución máxima pueda disponer cosas en contrario de lo que dispone terminantemente los Estatutos, siendo la verdad que los Estatutos son ley de la República, ya que un decreto especial del Gobierno de la Nación les dio ese carácter y es así como solo desde esa fecha empiezan a regir, y nosotros mismo nos sometemos a ellos, a si mismo interpretamos equivocadamente los derechos de este Consejo Directivo al negarle al Comisionado de Instrucción su justo pedido sin darnos cuenta que la Comisión de Instrucción es parte del Consejo Directivo, y su labor viene precisamente hacer controlada por nosotros, cuando ella presenta su informe, fatalmente la reciente actuación del Comisionado del Ramo, Señor González Paredes, y la urgencia de encausar las cosas en forma definitiva nos mandan quebrantar por esta vez el legalismo y convenir en formar la terna en la forma que ha solicitado la Presidencia.

Assume la Presidencia el Presidente titular señor Gilberto Pazmiño, y continua el debate, el compañero González Paredes, hace una exposición un tanto exaltada, por la que reclama el Tesorero señor Juan H. Castro, que se llame al orden al señor González Paredes por que estaba llegando a cuestiones personales.

El compañero Laibort, manifiesta que conuerda

con la Presidencia en aquello de que, tenía razón el C. C. de Instrucción en su pedimento, pero que si se tomaba en consideración lo expuesto por la Presidencia era que se debía formar la terna, pero no sin pasar por alto la vacilación del Director del Plantel, al haber trabajado un sustituto y recomendar otro en su solicitud. El señor Juan A. Castro, refiriéndose al Señor Leon Becerra, manifiesta que no hay por que tomar en cuenta a ese señor por que la Sociedad no lo había trabajado y resultaba a si asta un intruso con quien no había compromiso alguno. El señor Gaibort manifiesta su extrañeza por una administración en la cual se veía bien claro no había acto de presencia ni el Presidente ni el C. C. de Instrucción, que eso era lamentable y que merecía una explicación de la Presidencia.

Pide la palabra el señor Pedro Tarfán, ex-Comisionado de Instrucción y expone que, a él había llegado una solicitud del profesor Vallejo mencionado, el día 1º de mayo, fecha en que se inauguraban los cursos de las Escuelas de letras y talleres de labores, que sostiene la Sociedad, pidiendo permiso por ocho días, y nombrando un sustituto por parte del interesado, solicitud que había sido pasada a la Presidencia, la cual la devolvió con el decreto respectivo, en el cual se ordenaba la presentación del certificado médico legal que ese certificado llegó a esta Comisión y que, en vista de eso, con anuencia de la Presidencia se había contenido con la actuación del sustituto señor León Becerra, que con esto probaba que no había habido tal abandono.

La Presidencia hace una similar explicación

agradeciendo la oportunidad que le brindaba la simpática ironía, al parecer dirigida a la presidencia por el compañero Gaibort, insiste la Presidencia en que el Comisionado de Instrucción se conforme con la formulación de la terna, y que en consecuencia emita su candidato, llegando al extremo de declinar el presidente la postulación que había echo en favor del señor Olmedo Medina, -continúa imperturbito el señor González Paredes, ante lo cual el señor Humberto Gaibort pide se prescindiera del señor González Paredes, toda vez que le son bastante las contemplaciones que la Presidencia a tenido con el señor González Paredes, toda vez que le son bastante las contemplaciones que la Presidencia a tenido con el señor González, se acuerda en tances prescindir de los candidatos del Director del Plantel por la disparidad que hay entre lo dicho al Comisionado de Instrucción y lo que asegura o pide en su solicitud.

Concretase la votación a los candidatos señor Medina y el que postulare el C. C. de Instrucción, niegase el Comisionado de Instrucción a postular candidato alguno y en consecuencia concretase la votación, a si se elige o no al señor Olmedo Medina, y se prosede a tomar la votación, y el que resulta electo con DIEZ votos afirmativos y el voto salvado del señor González Paredes, electo que fue el señor Medina, se acuerda pasar el respectivo nombramiento, sin esperar la aprobación del acta.

La Presidencia manifiesta, que la estrechez económica no permitía entrar en los fuertes gastos que demandaría la instalación de la Biblioteca, en la forma y lugar que lo había dispuesto la Junta General, y que

por lo tanto, creia proponer a la Junta General, la necesidad de alquilar ese local a quien lo solicite, dejando colocado en sus balcones, el letrero que diga, BIBLIOTECA "ELOY ALFARO" y recomendando a quien lo alquile se dirija enviar a quien solicite los servicios de la Biblioteca, los emvie al edificio de la Calle Trece de Leaza, que como este era tributo de la Junta General, creia que lo que resolviera el Consejo Directivo debiera pasar a conocimiento de la Junta General. - a si lo acordó el Consejo Directivo llevarlo a conocimiento de la Junta General. - Tambien manifiesta la Presidencia, el proyecto de construir, dos habitaciones en el interior del edificio de P. Leaza, con materiales recogidos al desbaratar cercas y cobachas del referido edificio para cumplir con el arreglo del patio, explicada la forma y origen de ese material, la sala se pronuncia, satisfecha por que se haga y autoriza el C. C. de Locales con el informe de la Presidencia en este sentido.

Como la palabra el compañero Juan L. Moreno, y hace una insinuación a la Presidencia en el sentido de que se debe proceder en esta Junta a nombrar el adjunto comisionado de Finanzas, en remplazo del señor Humberto Gaibor, el que pasó a tomar el cargo de Bibliotecario, la cual fue aceptada, y se procede a tomar la votación respectiva, y salió electo para el referido cargo el señor Angel M. Salazar, con DIEZ votos a favor y uno salvado el del señor. Gonzales Paredes.

La presidencia declara electo al sr Angel M. Salazar. - el señor Presidente, tambien indicó

la necesidad de llenar la vacante dejada en la Comisión de Recreo por el señor Sanchez Dillon el que havia sido promovido a la Vice-Presidencia, y en tal virtud se tomó la votación y salió electo para dicho cargo el señor Vidal Mañes, con ocho votos a favor y los negativos del señor Sanchez Dillon, Gonzales Paredes, y el del suscrito Secretario.

Con lo que se terminó la sesión por ser avanzada la hora las 11/20 p. m.

El Secretario:

P. H. Garfán G.

El Presidente:

R. Pazmino Gonzales

Acta de la Sesión extraordinaria del Consejo Directivo, realizada el 21 de Mayo de 1937, la declara instalada el Presidente señor Gilberto Pazmino y con asistencia de los consocios señores Manuel Gonzalez Paredes, Antonio Miranda, Joaquin Soto, Juan L. Moreno, Salomón Piquez, Pedro R. Medina, José Sanchez Dillon, Humberto Gaibor, y el infrascrito secretario.

Se le da lectura a el acta de la sesión anterior, y se somete a consideración de la Sala, la tras cortas discusión fue aprobada con la aclaración del señor Juan H. Castro, que pide se aga constar el nombramiento del sr. Olmedo Medina, despues de lo cual fue aprobada por unanimidad.

Se dió lectura a el acta levantada en la comisaria del Trabajo al recibir la donación de UN MIL SUCRE

hecha por el Encargado del Mando Supremo de la República con fecha 12 de marzo, en atención de lo cual se resolvió agradecer al Sr. Dr. Federico Paiz, — la Presidencia insinúa la conveniencia de ponerle al Jardín de Infantes el nombre de el Sr. Dr. Eleodoro P. León en atención que fue este Sr. el primer Presidente de esta Sociedad que fundó la primera Escuela nocturna para Obreros, hacedoración que fundamenta por la publicación constante en la página nueva de la voz del Obrero Organo de Publicación de esta Sociedad en Guayaquil a 19 de Marzo de 1905. Tras estas aclaraciones se acuerda denominarlo a sí. — Acto continuo el Señor Manuel González Paredes, dijo, creo que se ha cumplido con estricta bondad al denominar al Jardín de Infantes con el nombre de el Sr. Dr. Eleodoro P. León, pues a este caballero del obrerismo se le debían mas honores a un de los que se le habían tributado, y por consiguiente me permito insinuar, se designe la fecha para la inauguración del mencionado Jardín. — el Sr. Humberto Gaibort, dijo es algo que emociona esto de rendir homenaje a hombres que el tiempo y la muerte han desvinculado del apasionamiento humano y es por esto que yo estoy por que el homenaje a Dr. Eleodoro P. León y la inauguración del Jardín se efectúe el 5 de junio fecha de grata recordación para el par el Partido Liberal y para todos los hombres libres, que en ella, el egregio Alfaro, rubricó con su espada la abolición de la esclavitud, y sobre todo por que la Sociedad Hijos del Obrero

le debe muy mucho en su larga vida de existencia se inclina la sala por que sea esa la fecha de la inauguración. — El señor Juan H. Castro insinúa que se nombren dos padrinos para ese acto. Se toma en consideración la idea, y tras diversas opiniones de otros el mismo fin, se acuerda que los padrinos sean cuatro parejas integradas a sí: Dr. Jorge Chambers Rivero y su hija política Señora Angela Hpraza de Chambers. El Señor Dr. Víctor Manuel Jover y esposa, el Señor Hsisco G. Garay con la Señora Piedad Castillo de Levi, y el Sr. Víctor Palacios Orellana y esposa. — Se acuerda que se aga una invitación a los Señores Directores de la Prensa Local, a sí como a los padres de familia del alumnado. — Se retiran de la sala, los señores Juan L. Moreno y Antonio Miranda se incorpora el Señor Segundo López Macharé, —

Se autoriza al Presidente para organizar el programa y resolver los detalles de este acto de acuerdo con las resoluciones constantes en esta acta, la presidencia manifiesta la entrega de un fraimelo elaborado en los talleres de esta Sociedad, a manera de recuerdo de esta fecha, se aprueba la idea y se autoriza el gasto de los materiales para este fin. — Se lee una invitación del Sindicato Obreros de la Aduana, dirigida al Presidente de esta Sociedad para que concurra a la celebración de su Tercer Aniversario, y además la presidencia expone haber recibido la noche anterior una comición con el exclusivo objeto de invitar y sedes la palabra de preferencia a esta Sociedad, se acuerda

Acta del Consejo Directivo
de Mayo 28 de 1934

Se instala el Presidente señor Gilberto Pazmiño a las 9-15 p.m. con asistencia de los consocios señores Segundo Lopez, Machare, José Sanchez Dillan, Salamin Reyes, Juan L. Moreno, Juan A. Castro, Pedro R. Medina U., Manuel Gonzalez Paredes y el infrascrito Secretario que certifica. Se da lectura al acta de la sesión anterior y sometida a consideración de la sala y después de breve discusión fué aceptada por unanimidad.

La Presidencia hace dar lectura a la renuncia del señor Cesar A. Vallejo, Director de la Escuela José Julian Navarro que sostiene la Sociedad. el señor Pedro R. Medina dice, la presidencia había acordado con el Director un numero de alumnos limitado por que los son aumentados, en este instante se incorpora el Compañero Gaybort, en virtud de lo cual el señor Juan A. Castro, pide nuevamente se le dé lectura a la renuncia del señor Vallejo, para que se oriente el compañero Gaybort, la presidencia agrega q' en dado caso debe oírse la exposición verbal de la presidencia, replica el señor Castro que se lea primero la renuncia del señor Vallejo y después se oiga la exposición de la Presidencia, ~~accede la Presidencia~~ y se lee la renuncia, después de la cual la Presidencia expone que el señor Vallejo había presentado una carta apócrifa para justificar la inasistencia de su sobrino, profesor auxiliar de la misma escuela engañando a si a la Sociedad. Segundo que el mismo profesor Vallejo

había rechazado alumnos matriculados en la Sociedad i permitía a los no matriculados venidos de la Calle echando a perder a si los libros de matriculas. - el Sr. Castro pide que se llame al Sr. Vallejo para que dé una explicación. el Presidente protesta i hace notar que el está en un plano diferente al del profesor que ha delinquido i es por consideración a la Sociedad que defiende el rango de la presidencia.

El Sr. Medina dice tambien que le hubiera gustado oír al Sr. Vallejo. - El Sr. Gaybort dice quienes yo quisiera oír, es a los señores, Gonzalez i Moreno, pues, la presidencia a explicado con una documentación completa la situación de este Profesor i debo manifestar que yo protesto en una forma muy severa por los conceptos emitidos por este señor. - El Sr. Medina pide que el Comisionado de Instrucción se informe sobre el numero de alumnos que estan matriculados para contemplar el aspecto pedagogicos. - El Comisionado de Instrucción Sr. Gonzalez dice no hubiera querido terciar en este debate por que desde que fui nombrado Comisionado de Instrucción noté una marcada resistencia con respecto hasta de burla de parte del Sr. Vallejo. cosa que tuve que tolerar por que no se digera que faltaba unanimidad de parte de este Comisionado, para ya que el Sr. Sindico me exige hablar debo manifestar que al 1er Grado de esa Escuela se matricularon 116 alumnos faltan 24 quedan concurrendo 89, de estos se rebajan 32 alumnos para el Jardín de Infantes, quedando en realidad

57 alumnos existentes, mientras tanto en la Escuela de mujeres, i en la misma de barones, tenemos Profesores que manejan los grados Segundo i Tercero con un volumen de 150 i tantos alumnos en los dos Grados i no protestan, i lo mas curioso a mi es que el Profesor titulado del 1º Grado no es el que protesta sino el Director de la Escuela hay más todavía, el Director a quien se le subió el sueldo para que maneje los Grados 4º - 5º - 6º de los cuales recibe aquí listas de matriculas para cada Grado i llega a su local i por su real gana suprime el 6º Grado, mientras en los partes de todas las noches, nos engañaba asegurándonos la concurrencia de seis o siete alumnos a dicho, grado, siento tener que ratificar la exposición documentada de la presidencia pero la verdad es que este profesor a cometido faltas muy graves ante lo cual no queda más que aceptarle la renuncia. - El Sr. Juan L. Moreno confirma haber presenciado la entrevista del Sr. González con el Sr. Vallejo, en la cual se constata rechazo los alumnos que fueron llevados.

El señor Juan H. Castro, expone que el francamente estaba por la no aceptación de la renuncia pero que, ante la verdad comprobada con una documentación completa por parte de la Presidencia, i robustecida con la exposición testimonio de un socio, no tenía otra cosa que estar por la renuncia, ya que su norma era la ecuanimidad de la justicia. - El señor Gaybort,

manifiesta que estando demasiado discutido el punto propone se someta a votación la renuncia del profesor lo apoya el señor Machado i la mayoría de la Sala. se toma votación i el resultado fué, nueve votos por la aceptación i uno salvado por el señor Pedro R. Medina, - El señor Gaybort propone que se formulen horarios i planes de enseñanzas que regulen las Escuelas. - La Presidencia responde que todo ello está contemplado en el reglamento de Instrucción proximo a someterse a consideración a la Junta respectiva. - El señor Juan H. Castro opina en que se debe nombrar remplazo del profesor renunciante, i postula al señor Matamoros Vitoras. -

El señor Sanchez Diellan candidatura al señor Costales, - El Comisionado de Instrucción, González Paredes, dice, es la Comisión de Instrucción la que debía haber formado la terna, i haberla propuesto a consideración de la Junta, para allanar dificultades me limitaré a postular al señor Carlos Verdagues, para completar la terna sobre la cual debemos plantear la votación. lo apoyan los señores Gaybort i Moreno. Se establecen diversos juicios analíticos sobre la capacidad i circunstancias de cada uno de los profesores candidatos tras de lo cual se llega a la votación, resultando así por Matamoros Vitoras dos votos por Costales tres, por Verdagues cinco, - En el concepto de que no hay mayoría se repite la votación concretándose a los señores Costales i Verdagues, que obtuvieron mayor numero; resultando: cuatro votos por Costales, i seis por Verdagues,